

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar
Director de la División
Ciencias y Artes para el Diseño
UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

Nombre: **Casiano Guzmán Dafne**
Matrícula: **2182036631**

Licenciatura en Arquitectura
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: **5556759661**

Cel: **5514702487**

Correo Electrónico: **dafne.casiano1@gmail.com**

Lugar de realización: **Gladiolas No. 161, B, Col. San Pedro, C.P 16090,
Alcaldía Xochimilco, CDMX.**

Periodo de realización: **15 de marzo 2023 al 15 de septiembre 2023**

Proyecto:

**“CONSERVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO
SOCIOCULTURAL EN XOCHIMILCO”.**

Clave: **XCAD000124**

Responsable del proyecto:

Subdirectora de Recurso Humanos Reyna Ramírez Borja

Asesor Interno: **Lic. Sergio Alberto Rojas Arias**



Í N D I C E

03 I N T R O D U C C I Ó N

04 O B J E T I V O S G E N E R A L E S
Y P A R T I C U L A R E S

05 A C T I V I D A D E S R E A L I Z A D A S

26 M E T A S A L C A N Z A D A S

26 R E S U L T A D O S Y C O N C L U S I O N E S

27 R E C O M E N D A C I O N E S

28 B I B L I O G R A F Í A Y / O
R E F E R E N C I A S E L E C T R Ó N I C A S

29 A N E X O



INTRODUCCIÓN

El propósito de este informe es detallar las actividades desarrolladas durante el periodo de 480 horas de servicio social en la institución "ALCALDÍA XOCHIMILCO", la cual se encuentra ubicada en la calle Gladiolas No. 161, Col. San Pedro, C.P. 16090, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México. Con el propósito de enriquecer mi formación profesional el proyecto en el cual colaboré para esta institución fue: "Conservación, investigación y difusión del patrimonio sociocultural en Xochimilco".

Durante el servicio social, adquirí conocimientos sobre la estructura y los procesos administrativos vinculados con la arquitectura. En su calidad de institución política-administrativa la Alcaldía Xochimilco, cuenta con diversos departamentos de estructura en la unidad administrativa de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; **fui asignada a la Subdirección de Desarrollo Urbano**, la cual trabaja de la mano con la Dirección de Manifestaciones, Licencias y Desarrollo Urbano. Área donde la arquitectura es aplicada de manera versátil, ya que permite aplicarla desde varios enfoques ya sea en la restauración de monumentos históricos, atender las solicitudes de los ciudadanos en cuanto a tramitología (licencias, alineamiento y número oficial), ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el mejoramiento de la imagen urbana de Xochimilco, particularmente en lo que concierne a las fachadas de los comercios, siguiendo la normatividad que indica el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) y abordando la problemática de la contaminación visual, y la relación con la comunidad para que en conjunto con la Alcaldía se logre preservar a Xochimilco como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Las actividades que desempeñé a lo largo del servicio social fueron el brindar apoyo en el levantamiento y delimitación de poligonales, elaborar proyectos de mejoramiento barrial y planos arquitectónicos, llevar a cabo visitas de supervisión de obra, proporcionar orientación a los ciudadanos acerca de la mejora de la imagen urbana respecto a sus locales comerciales, propuestas museográficas, colaborar en la revisión de expedientes y la elaboración de los Convenios de Ordenamiento Territorial correspondientes a los 48 Asentamientos Humanos Irregulares para su proceso de regularización en la Alcaldía Xochimilco.

OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES

Al realizar el servicio social se fijan objetivos para el desarrollo y crecimiento profesional de nuestra licenciatura, mismos que dividí en generales y particulares, los cuales son los siguientes:

Objetivos Generales

- Aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera universitaria con la finalidad de aplicarlos desde la conceptualización hasta llevarlo al proyecto ejecutivo.
- Enfrentar los desafíos que se presentan en un entorno laboral real relacionado con la arquitectura.
- Ampliar y fortalecer la formación académica obtenida durante la licenciatura.

Objetivos Particulares

- Obtención de experiencia e incremento de habilidades y conocimientos durante el desarrollo del proyecto arquitectónico y su realización en obra.
- Asumir las tareas asignadas y simultáneamente abordar los retos que surjan como resultado de las diversas funciones que forman parte de la práctica profesional como arquitecto.
- Contribuir de forma exitosa en el proceso y ejecución de los proyectos arquitectónicos que se llevan a cabo y la gestión particular de cada caso.
- Realizar el intercambio de puntos de vista y deliberación para la mejor resolución ante cualquier situación que se presente, además de optimizar el trabajo en equipo, aplicándolo a la vida profesional y también a mi vida diaria.
- Gestionar el proyecto arquitectónico y su ejecución ante cualquier contexto que requiera ser evaluado con respecto a plazos reales de ejecución, identificar los inconvenientes que puedan surgir y proponer soluciones eficaces.
- Colaborar en conjunto con todo el personal que conforma el funcionamiento y realización del proyecto gracias al conocimiento y enfoque particular de cada uno de ellos.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante mi servicio social en la Alcaldía Xochimilco las actividades en las que colaboré fueron las siguientes:

❖ **CAPILLA DE SAN MARCOS**

De las primeras actividades que realice durante mi servicio social para la Alcaldía fue colaborar a documentar los preliminares de esta edificación; la Capilla de San Marcos se considera un monumento de conservación histórica de Xochimilco, como breve antecedente:

“El templo es de fines del siglo XVII, está dedicado a San Marcos Tlaltepctlalpan, "sobre la tierra cerca de los cerros". Fue reedificada en 1775 y restaurada en 1974. Está compuesta de una sola nave y de una torre con cuatro campanas. En su interior hay una escultura de San Marcos Evangelista” (INAH, s.f.).

Durante el sismo ocurrido el día 19 de septiembre de 2017, el cual tuvo una magnitud de 7.1, la Capilla de San Marcos sufrió daños arquitectónicos, de los cuales tuvo como consecuencia el colapso de la torre campanario en su totalidad, lo cual también generó preocupación de los habitantes del Barrio de San Marcos y por ello solicitaron el apoyo para la restauración de la Capilla.



Figura 2. Fachada de la Capilla de San Marcos antes del sismo del 19S. [Fotografía]. Fuente: Google Maps. (2017).

Para este proyecto, mi colaboración consistió en realizar el levantamiento arquitectónico de la Capilla como parte de los trabajos preliminares previo a la restauración del inmueble, donde entre tres personas nos dimos la tarea de tomar medidas de todos los espacios, realizando una inspección ocular de la construcción además de tomar fotografías para posteriormente realizar los planos arquitectónicos del estado actual de la Capilla en formato de dibujo asistido en computadora en el programa de AutoCAD. (Véase planos en Anexo pág. 29-35).



Ubicación: Cerrada Rosas No. 7, San Marcos, Alcaldía Xochimilco, CDMX.

Figura 1. Ubicación de la Capilla de San Marcos. [Croquis]. Elaboración propia. (2023).

En nuestra visita a la Capilla observamos que además del evidente colapso de la torre campanario; en el interior de la Capilla también se debe considerar el estado de conservación de las pinturas murales que cubren alrededor de la bóveda, los resanes realizados con yeso y cemento en algunos espacios de la construcción, las fisuras y salitre provocado por la filtración de agua pluvial. De no tomar medidas para su conservación significa la pérdida de la identidad arquitectónica de la Capilla junto a su valor de patrimonio histórico.



Figura 3. Vista lateral. Restos de la torre campanario. [Fotografía]. Fuente: Casiano, D. (2023).

Actualmente presenta un grave daño arquitectónico e incluso perjudica a los locales, debido a que es un punto de reunión del tejido social de la comunidad.

Se pretende realizar el proyecto ejecutivo de restauración con el objetivo de preservar la Capilla de San Marcos como un monumento histórico y patrimonio edificado de



Figura 4. Vista actual de la Capilla de San Marcos. [Fotografía]. Fuente: Casiano, D. (2023).

Xochimilco, asimismo devolverle a la comunidad su tranquilidad al reintegrar la torre campanario y al realizar los trabajos correspondientes al interior de la Capilla, pero sobre todo restablecer el tejido social del Barrio de San Marcos.

Evidencia fotográfica



Figura 5. Daño en la fachada de la Capilla. [Fotografía]. Fuente: Casiano, D. (2023).

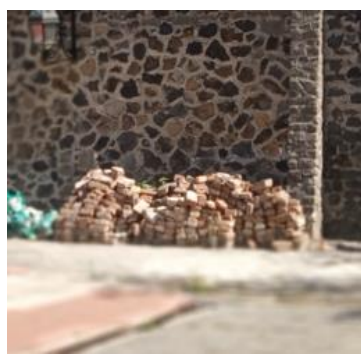


Figura 6. Piezas de material rescatado de la torre campanario. [Fotografía]. Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 7. Daño en piso por la caída de campana. [Fotografía]. Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 8. Restos de la torre campanario. [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).

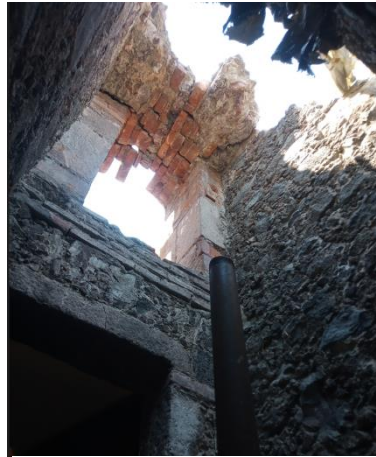


Figura 9. interior de los restos de torre campanario. [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 10. Desprendimiento de material en la Capilla. [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 11. Realización de levantamiento arquitectónico. [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 12. Vista interior de la Capilla desde el sotacoro. [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 13. Cúpula de la Capilla desde el interior. [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).

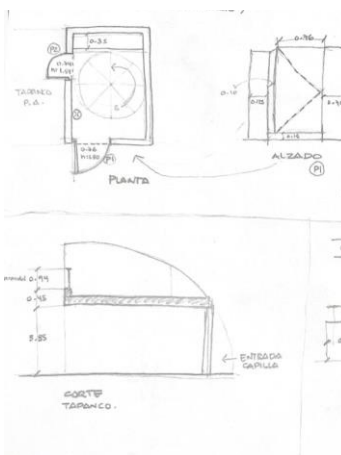


Figura 14. Detalle del cubo de escalera para llegar a sotacoro. [Croquis].
Fuente: Casiano, D. (2023).

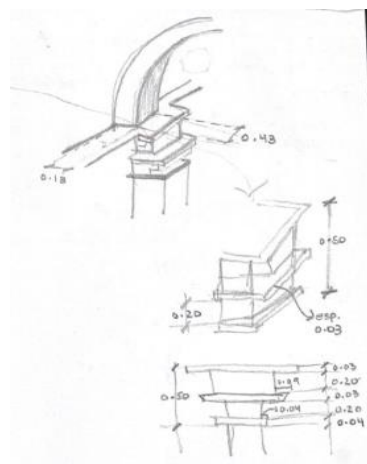


Figura 15. Detalle de columna. [Croquis].
Fuente: Casiano, D. (2023).

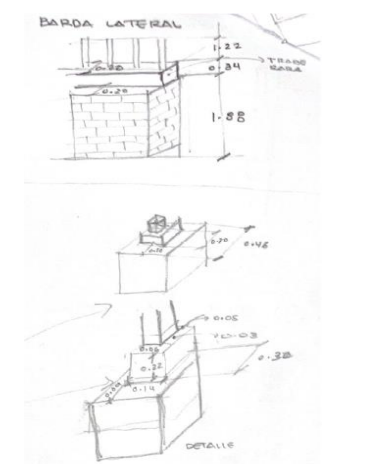


Figura 16. Detalle de barda lateral. [Croquis].
Fuente: Casiano, D. (2023).

❖ CAPILLA DE SAN CRISTÓBAL

Previamente antes de que visitara el sitio, se me informó que para ese momento los trabajos de la obra de restauración ya se estaban realizando, por lo que tenía que ponerme al día con respecto a las actividades realizadas y con los antecedentes de la Capilla para poder realizar correctamente las tareas asignadas.

“Esta construcción data aproximadamente del siglo XVII; estaba compuesta por un pequeño espacio de seis metros de ancho, una torre, la sacristía, una puerta pequeña y otra que daba hacia el norte en un muro que ya no existe. La Capilla, dedicada a San Cristóbal Xallan, fue reconstruida y ampliada 10 metros hacia el sur en 1898. Estuvo en obra hasta 1938, año en que se terminó la nave y la cúpula. En 1953 se hizo una construcción adosada al muro lateral de la iglesia. En 1982 se llevaron a cabo trabajos de remodelación sin la autorización correspondiente” (INAH, s.f.).



Ubicación: Plazuela de San Cristóbal No. 13, San Cristóbal, Alcaldía Xochimilco, CDMX.

Figura 17. Ubicación de la Capilla de San Cristóbal. [Croquis]. Elaboración propia, (2023).

La Capilla de San Cristóbal es considerada un monumento histórico y patrimonio edificado de Xochimilco; su restauración significa para la comunidad y para sus habitantes el fortalecer la identidad local, promover la apropiación del espacio y la cohesión social en los barrios de Xochimilco.

En mi primera visita a esta construcción, conocí a las personas encargadas de la restauración, las cuales se encontraban realizando en ese momento la restauración de la torre campanario, ya que esta tenía aplanados en mal estado y la cornisa deteriorada;



Figura 18. Fachada de la Capilla de San Cristóbal durante los trabajos. [Fotografía]. Fuente: Casiano, D. (2023).

la fachada la cual está conformada de piedra brasa, presentaba desprendimiento de varias piezas, por lo que también se debían restaurar partes de la fachada. Como parte de la inspección ocular que se hizo en ese momento se observó que también ya se estaba interviniendo la barda lateral que da a Callejón Las Flores la cual sufrió daños debido a que en trabajos anteriores se le colocó un aplanado y acabado inadecuado lo cual provocó que la barda se llenara de salitre y se desprendiera el acabado, además de que en la parte de arriba de dicha barda se desprendieron piezas de teja de barro recocido que tenía colocadas; también estaban trabajando en la restauración de la sacristía, al interior de la Capilla se estaba realizando el

aplanado de las paredes y del rodapié, las cornisas se les estaba dando tratamiento para resanar las fisuras y desgajamientos que tenía, además de que las metopas y triglifos (grabado debajo de las cornisas) los cuales son unos querubines, se encontraban en mal estado y se estaban haciendo los trabajos correspondientes para restaurarlos pues son parte importante de la identidad de la Capilla.

Como parte del proyecto cuando se realizó la siguiente visita se realizó el levantamiento arquitectónico de la Capilla para actualizar los datos, mismos que una vez realizado el levantamiento fueron capturados en el programa de AutoCAD el cual es un formato de dibujo asistido en computadora (*véase planos en Anexo pág. 36-40*). De modo que se pudiera hacer el ajuste de los planos arquitectónicos, pues recordemos que esta construcción anteriormente fue intervenida sin autorización, por lo que los planos debían ajustarse a la construcción actual.

En las visitas siguientes de supervisión se realizó la recolección de material fotográfico como evidencia del correcto avance de la obra, en el cual podemos ver el proceso de los trabajos donde la torre campanario, la barda lateral, sacristía, la fachada y el interior de la Capilla son restaurados de acuerdo a las recomendaciones y procedimientos que dictó el INAH, ya que al ser una edificación del siglo XVII se requirió de un tratamiento especial para evitar el deterioro de la Capilla.

Los trabajos de restauración fueron terminados y la reapertura de esta Capilla se realizó el día 25 de julio de 2023, misma fecha en la que también se da inicio a las festividades del Barrio de San Cristóbal Xallan.

Evidencia fotográfica



Figura 19. *Barda lateral dañada sobre Callejón Las Flores.* [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 20. *Torre campanario de la Capilla durante los trabajos.* [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 21. *Restauración de la sacristía de la Capilla de San Cristóbal.* [Fotografía].
Fuente: Hernández, S. (2023).



Figura 22. Existencia de daño por la pérdida de material y humedad en las metopas y triglifos. [Fotografía].
Fuente: Hernández, S. (2023).



Figura 23. Torre campanario con aplanados en mal estado. [Fotografía].
Fuente: Hernández, S. (2023).



Figura 24. Aplanado con cal-arena en el rodapié al interior de la Capilla. [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 25. Trabajos de restauración de fachada. [Fotografía].
Fuente: Hernández, S. (2023).



Figura 26. Presbiterio de la Capilla. [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 27. Fondeo de metopas en color dorado (son querubines). [Fotografía].
Fuente: Hernández, S. (2023).

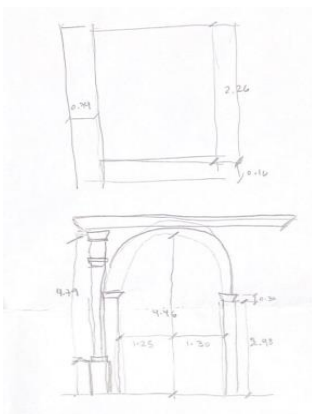


Figura 28. Entrada principal de la Capilla. [Croquis].
Fuente: Casiano, D. (2023).

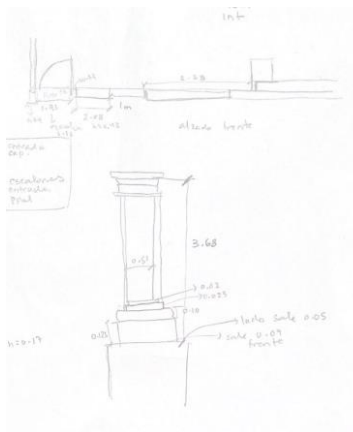


Figura 29. Detalle de altura de columna. [Croquis].
Fuente: Casiano, D. (2023).

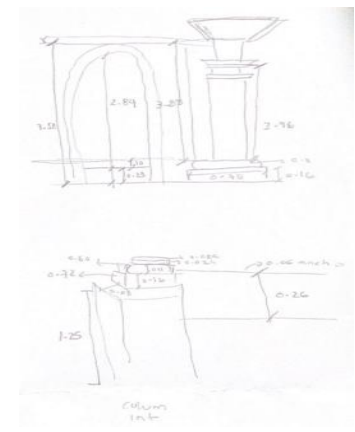


Figura 30. Entrada a la sacristía y detalle de columna. [Croquis].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 31. Torre campanario restaurada. [Fotografía].
Fuente: Hernández, S. (2023).



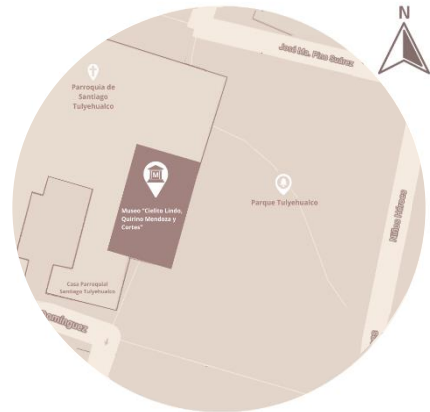
Figura 32. Fachada de la Capilla de San Cristóbal restaurada. [Fotografía]. Fuente: Alcaldía Xochimilco. (25 de julio de 2023).
https://scontent.fmex1-6.fna.fbcdn.net/v/t39.30808-6/362259204_675692127918226_7048450281433847827_n.jpg?_nc_cat=111&ccb=1-



Figura 33. Presbiterio de la Capilla de San Cristóbal restaurado. [Fotografía].
Fuente: Alcaldía Xochimilco. (25 de julio de 2023).
https://scontent.fmex1-1.fna.fbcdn.net/v/t39.30808-6/362951967_675692134584892_1030486827893003518_n.jpg?_nc_cat=106&ccb=1-

❖ **MUSEO “CIELITO LINDO, QUIRINO MENDOZA Y CORTES”**

Este recinto ocupa lo que anteriormente se conocía como la "Antigua Coordinación Territorial de Santiago Tulyehualco". Como contexto de este lugar, esta construcción, el kiosco, la escuela y el panteón, fueron construidos en la segunda mitad del siglo XIX (INAH, s.f.), una época fundamental en la historia de México, este conjunto arquitectónico, se considera parte del patrimonio histórico de Xochimilco, representando el pasado y la evolución sociocultural de la región a lo largo de los años. Desafortunadamente como consecuencia del sismo del 19 de septiembre de 2017 esta construcción sufrió daños arquitectónicos considerables, por lo que la Alcaldía se dispuso a realizar la restauración de este lugar.



Ubicación: Ignacio Zaragoza, S/N, Santiago Tulyehualco, Alcaldía Xochimilco, CDMX.

Figura 34. Ubicación del Museo. [Croquis]. Elaboración propia, (2023).



Figura 35. Museo “Cielito Lindo, Quirino Mendoza y Cortes” durante la restauración. [Fotografía]. Fuente: Casiano, D. (2023).

Al momento de mi incorporación al proyecto, este ya se encontraba en la fase de ejecución de la obra, por lo que mi primera tarea fue ponerme al día respecto a los avances realizados hasta ese momento. Lo cual fue muy importante para que pudiera llevar a cabo de manera efectiva las actividades que me fueron asignadas.

Los trabajos realizados antes de que me integrara al proyecto fueron los siguientes: el retiro de escombros, apertura y recalce de grietas, elaboración de pasos

para instalaciones eléctricas (para colocar apagadores, contactos, luminarias y salida de teléfono), suministro y colocación de muebles sanitarios, cerraduras, pisos, zoclos cerámicos, barandal, aplicación de pintura en algunos espacios y cancelería de cristal templado.

En la primera visita al sitio, observe el avance de los trabajos que en ese momento se estaban realizando los cuales eran: reparación de escalones en la entrada, la elaboración de basamento a base de concreto blanco para recibir el busto de bronce, resane de grietas y de



Figura 36. Aplicación de pintura en la parte trasera de la Parroquia de Santiago Tulyehualco. [Fotografía]. Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 37. Cancelería de la fachada del Museo. [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).

pasos para la colocación de la instalación eléctrica. Por lo que nos dispusimos a recolectar material fotográfico de los avances de ese día y tomar las dimensiones de todas las grietas existentes que ya habían sido reparadas para registrarlas en conjunto con los otros avances en las hojas de generadores de obra.

Como parte del proceso del proyecto, se llevó a cabo el levantamiento arquitectónico de la edificación. Esta tarea era necesaria para actualizar y realizar los planos arquitectónicos definitivos del proyecto ejecutivo. (Véase planos en Anexo pág. 41-44).

En las visitas siguientes, se continuó siguiendo el mismo protocolo de documentación fotográfica de los progresos realizados en el sitio, de los cuales los trabajos realizados por el personal fueron: la elaboración, suministro y colocación de zoclos con tablas de encino americano de primera para las crujeas 4 y 5, suministro y colocación de apagadores, contactos, luminarias de led, salida de teléfono, bocinas y monitores, forros de triplay para las traveses, recolocación de tres bancas al exterior de la construcción, pues forman parte del mobiliario público de la plaza cívica, batientes de madera en puertas y ventanas para evitar el paso de los rayos del sol evitando que estos dañen la museografía, zoclo herculite de aluminio en la cancelería de cristal templado, aplicación pintura tanto al interior como exterior y limpieza fina.



Figura 38. Exterior del Museo "Cielito Lindo, Quirino Mendoza y Cortes". [Fotografía]. Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 39. Busto de Quirino Mendoza y Cortes. [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).

Finalmente, el día 12 de mayo de 2023 se realizó la inauguración del Museo, por lo que su preservación y transformación en un espacio museográfico marcan el compromiso por parte de la Alcaldía para dar una nueva vida a este espacio histórico, permitiendo que los visitantes, la comunidad actual y generaciones futuras conozcan de la historia local de Xochimilco.

Evidencia fotográfica



Figura 40. *Recolocación de banca al exterior del Museo.* [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).

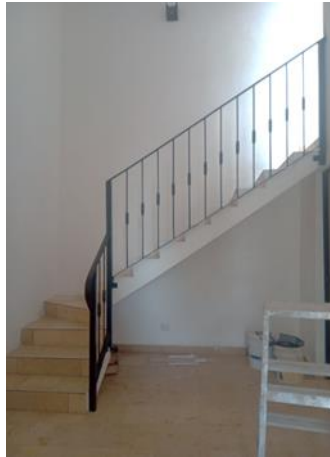


Figura 41. *Interior del Museo "Cielito Lindo".* [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 42. *Domo, traves y luminarias al interior del Museo.* [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 43. *Aplicación de pintura al exterior de las construcciones.* [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 44. *Exhibición al interior del Museo "Cielito Lindo".* [Fotografía].
Fuente: Hernández, S. (2023).



Figura 45. *Entrada al Museo "Cielito Lindo".* [Fotografía].
Fuente: Hernández, S. (2023).

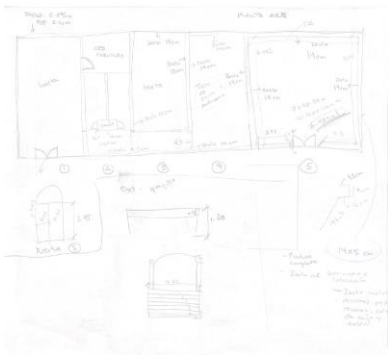


Figura 46. *Levantamiento de planta arquitectónica del Museo.* [Croquis].
Fuente: Casiano, D. (2023).

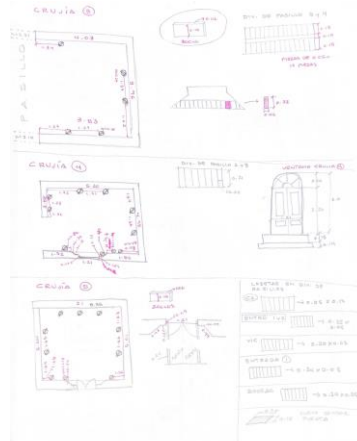


Figura 47. *Levantamiento las crujiás, puertas y ventanas del Museo.* [Croquis].
Fuente: Casiano, D. (2023).

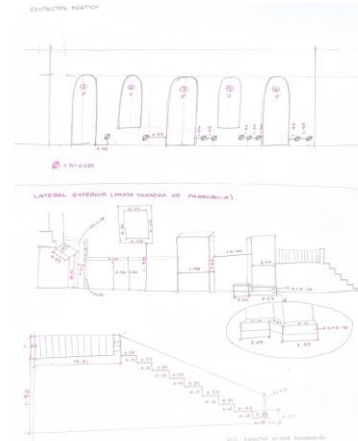


Figura 48. *Detalle de escaleras al exterior de la construcción.* [Croquis].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 49. *Pórtico del Museo "Cielito Lindo, Quirino Mendoza y Cortes".* [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 50. *Reconstrucción de escaleras y rodapié en Fachada.* [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 51. *Parte trasera de la Parroquia de Santiago Tulyehualco, acabado final de pintura.* [Fotografía].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 52. *Fachada del Museo "Cielito Lindo, Quirino Mendoza y Cortes" inaugurado.* [Fotografía].
Fuente: Hernández, S. (2023).

❖ **ANTIGUA CASA DE BOMBAS SAN LUIS TLAXIALTEMALCO NO. 5**

Considerada como un Bien Inmueble con Valor Cultural y parte del patrimonio edificado de Xochimilco, la Antigua Casa de Bombas de San Luis Tlaxialtemalco No. 5 cumplía la función de ser una estación de bombeo de agua. “Durante el gobierno del presidente Porfirio Díaz, se llevó a cabo la construcción del acueducto de Xochimilco¹, que partía de la estación de San Luis Tlaxialtemalco, en Xochimilco, hasta la planta principal de bombeo localizada en terrenos de la antigua hacienda de La Condesa². El acueducto tuvo cuatro estaciones de bombeo o casa de bombas, designadas con los números dos, tres, cuatro y cinco³. La estación número cinco se estableció cerca de los manantiales de San Luis Tlaxialtemalco. En 1962 el vergel quedó seco debido a la entubación de los manantiales”⁴. (INAH, s.f.).



Ubicación: Av. Año de Juárez No. 1900, San Luis Tlaxialtemalco, Alcaldía Xochimilco, CDMX.

Figura 53. Ubicación de la Antigua Casa de Bombas No.5. [Croquis]. Elaboración propia. (2023).

Debido a la falta de suministro de agua para su distribución, la Casa de Bombas No. 5 suspendió sus operaciones y permaneció inactiva hasta el año 1995, cuando se incorporó al Centro de Educación Ambiental Acuexcomatl. En la actualidad, la Casa de Bombas No. 5 no está abierta al público, ya que se encuentra en proceso de transformación. Se pretende convertirla en el "Museo del Agua" con el objetivo de reabrir sus puertas próximamente, preservando así este importante edificio y ofreciendo a la comunidad un espacio valioso y fuente de conocimiento sobre este recurso hídrico.



Figura 54. Fachada principal de la Antigua Casa de Bombas No.5. [Fotografía]. INAH. (s.f.). <https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consultaPublica>

Para este proyecto, se solicitó elaborar una propuesta museográfica centrada en el tema del agua. Es importante destacar que, dado el estatus de conservación de la edificación, se

¹ Peralta Flores, Araceli, (Abril-junio 1991), "El acueducto de Xochimilco", en Boletín de Monumentos Históricos, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, número 13, p. 20-35.

² Archivo Histórico del Agua. Véase texto de Guillermo Rode, (s.f.) "Golpe de ariete hidráulico en el acueducto a Xochimilco", en Irrigación en México, p. 308.

³ Archivo Histórico del Agua. AV.196. (1906) "Boletín Oficial del Consejo de Gobierno del Distrito Federal, tomo 7, número 36", p. 554-564.

⁴ Canabal Cristiani, Beatriz, (1997) "Xochimilco una identidad recreada, México", Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

deben tomar en cuenta las restricciones que impiden cualquier tipo de intervención que pudiera afectar su integridad arquitectónica. Además, es relevante mencionar que este lugar aún alberga una valiosa colección de maquinaria original en excelente estado de preservación, incluyendo motores, tuberías, válvulas e instrumentos originales que se encuentran en estado de conservación los cuales distinguen a esta casa de bombas de las demás en la actualidad.



Figura 55. Tubería, válvulas y maquinaria de Bombeo en la Antigua Casa de Bombas No.5. [Fotografía]. Google Maps. (2014).

La propuesta museográfica incluye elementos como el ciclorama, un falso plafón, mamparas de exposición, lámparas de vidrio soplado, mesas interactivas y cajas de seguridad para proyector.

Para la instalación del ciclorama (véase figura 57), se propone la utilización de paneles modulares diseñados para alojar y soportar el ciclorama, que estará revestido con tela o triplay en tono blanco o gris. Estos paneles se han diseñado de manera que puedan ser ensamblados y montados de forma eficiente y práctica.

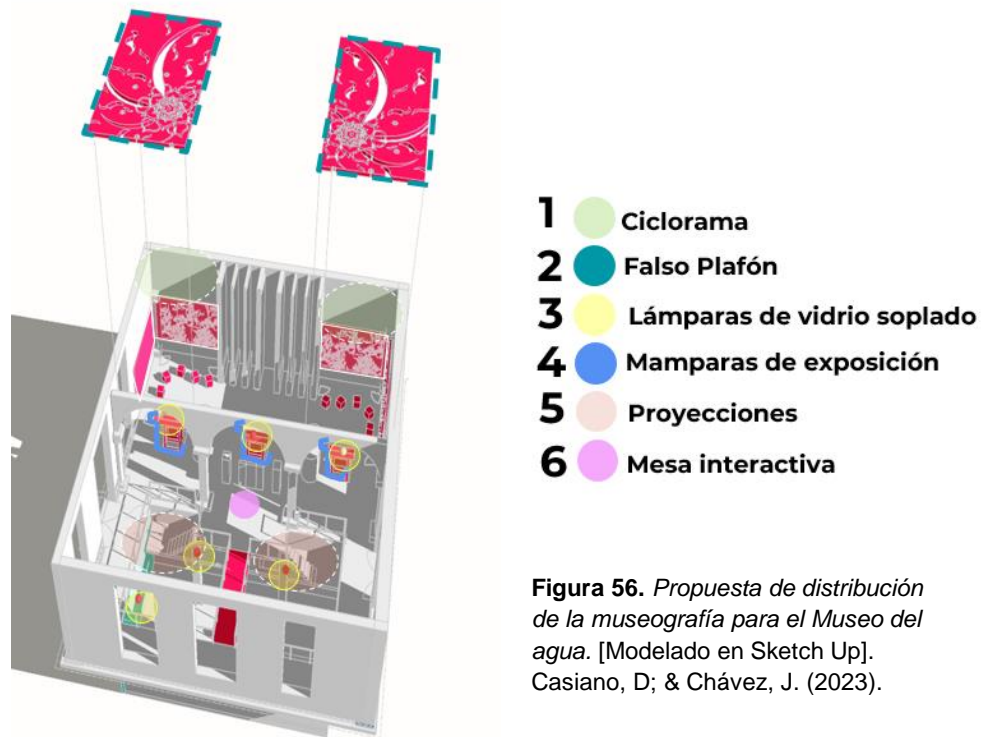
El diseño del falso plafón implica el suministro y colocación de piezas fabricadas in situ. Estas piezas se confeccionan a partir de un bastidor metálico cortado mediante tecnología láser. El diseño del plafón (véase figura 58) se inspira en la flora endémica de Xochimilco, tomando como referencia esta característica distintiva del entorno.

Se desarrollaron las propuestas de diseño para las mamparas de exposición, además de la propuesta de diseño de una mesa interactiva. En estos diseños, se contempla la utilización de una estructura de triplay, con grabados detallados realizados mediante corte láser. Además, en ellas también se ha previsto la inclusión de un espacio destinado para la colocación de una pantalla táctil de 50 pulgadas para las mamparas, mientras que para la mesa interactiva se contempla colocar una pantalla táctil de 21.5 pulgadas. Para facilitar la movilidad de las mamparas (véase figuras 59, 60 y 62), se incorporarán rueda.

Con el objetivo de lograr una sensación de inmersión en el agua, se ha presentado la propuesta de instalar lámparas colgantes en el falso plafón para crear este efecto deseado. La fabricación y producción del modelo de lámpara elegido consiste en una lámpara de suspensión confeccionada a mano a partir de vidrio soplado tipo pecera. La textura de la lámpara será personalizada según el diseño seleccionado.

El diseño de la caja de seguridad para proyector (véase figura 61) se inspira en la flora endémica de Xochimilco, y se tiene pensada como una estructura fabricada en acero al carbón en la cual las caras de la caja se realizarán mediante corte láser sobre triplay pintada en color negro, para después ser ensamblada y colocada en el museo.

Dentro de la Antigua Casa de Bombas No. 5, se encuentra un espacio de dimensiones reducidas debido a la presencia de 8 divisiones en la pared. Como parte de nuestra propuesta para optimizar este espacio, hemos decidido utilizarlo para exhibir una colección de figuras elaboradas mediante la técnica de cartonería (véase figura 63). En la pared se aplicará vinil autoadherible con un diseño envolvente simulando agua.



- 1 ● Ciclorama
- 2 ● Falso Plafón
- 3 ● Lámparas de vidrio soplado
- 4 ● Mamparas de exposición
- 5 ● Proyecciones
- 6 ● Mesa interactiva

Figura 56. Propuesta de distribución de la museografía para el Museo del agua. [Modelado en Sketch Up]. Casiano, D; & Chávez, J. (2023).

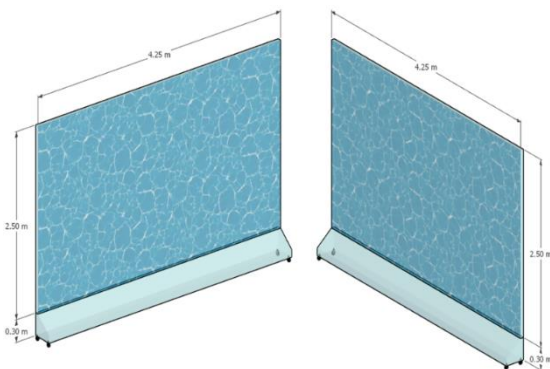


Figura 57. Propuesta de museografía: Ciclorama. [Modelado en Sketch Up]. Elaboración propia. (2023).

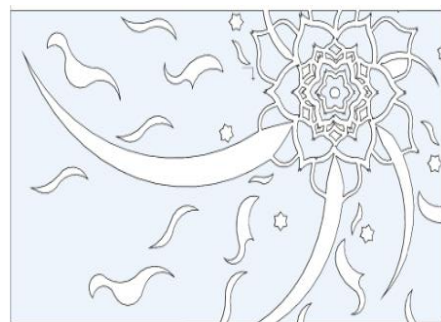


Figura 58. Propuesta de falso plafón. Concepto: Dalia Xochimilca. [Modelado en Sketch Up]. Casiano, D; & Chávez, J. (2023).

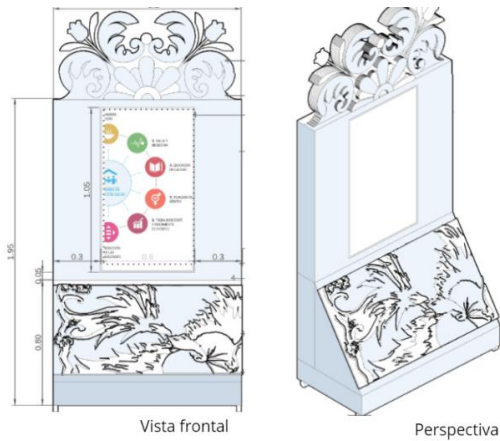


Figura 59. Propuesta 1 de museografía; Mampara. Concepto: Dalia Xochimilca. [Modelado en Sketch Up]. Elaboración propia. (2023).

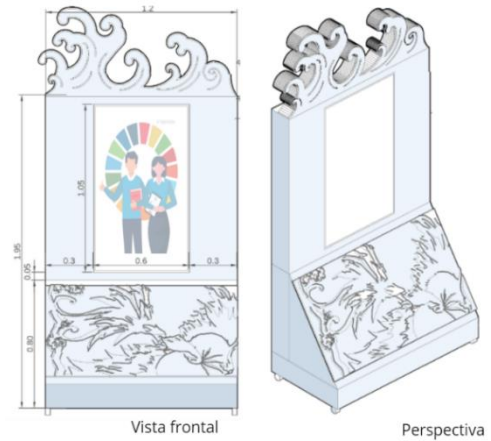


Figura 60. Propuesta 2 de museografía; Mampara. Concepto: Canales Xochimilcas/ Petroglifos. [Modelado en Sketch Up]. Elaboración propia. (2023).

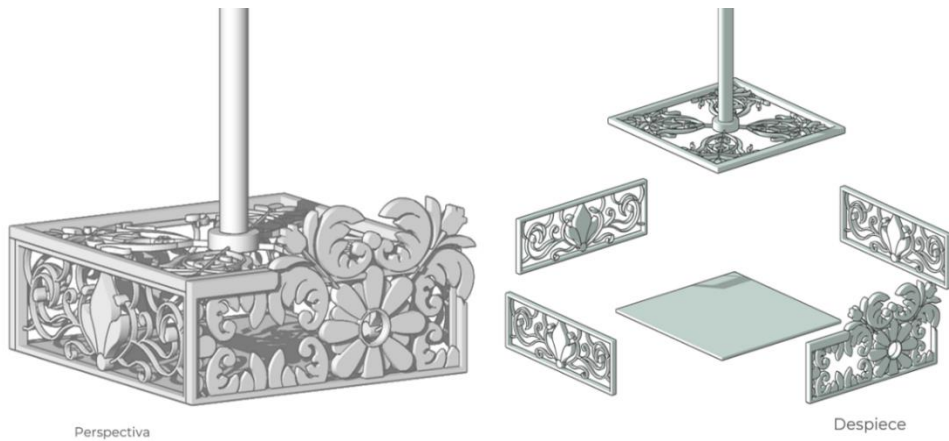


Figura 61. Propuesta de museografía; Caja de seguridad para proyector. Concepto: Flora Xochimilca. [Modelado en Sketch Up]. Elaboración propia (2023).

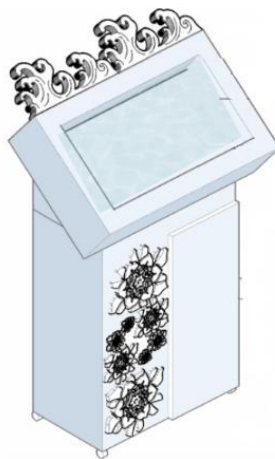


Figura 62. Propuesta de museografía; Mesa interactiva. Concepto: Dalias Xochimilcas/Canales [Modelado en Sketch Up]. Casiano, D; & Chávez, J. (2023).

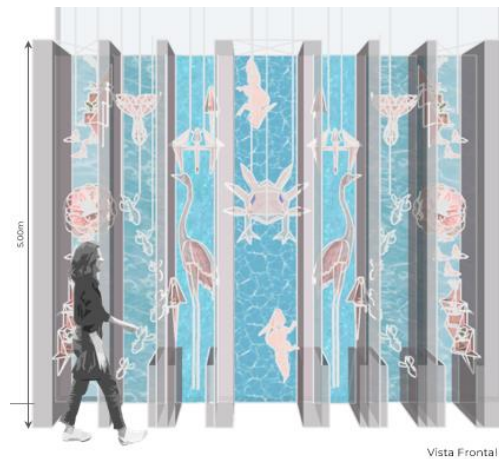


Figura 63. Propuesta de museografía; Figuras en cartonería. Concepto: Fauna de Xochimilco. [Modelado en Sketch Up]. Casiano, D; & Chávez, J. (2023).

❖ **PROPUESTA DEL LIBRO PARA COLOREAR SOBRE EL PATRIMONIO EDIFICADO, ESCULTÓRICO Y CULTURAL DE XOCHIMILCO.**

Como una iniciativa destinada a estimular el interés de la población de la Alcaldía en el patrimonio de Xochimilco, se planea la creación de un libro para colorear que resalte la riqueza del patrimonio edificado, escultórico y cultural de esta región. El propósito fundamental es que dicho libro sea impreso y distribuido en todas las escuelas de nivel básico dentro de la Alcaldía. De esta manera, se brindará a los jóvenes estudiantes la oportunidad de aprender y conocer de forma interactiva acerca del patrimonio de Xochimilco, garantizando que estos lugares icónicos sean conocidos y que las futuras generaciones nunca los olviden. Por lo que se planea la posibilidad de crear varios volúmenes de estos libros.

Como parte de esta propuesta y en colaboración con mi compañera Jimena Chávez, algunas de las ilustraciones que elaboré son las siguientes:

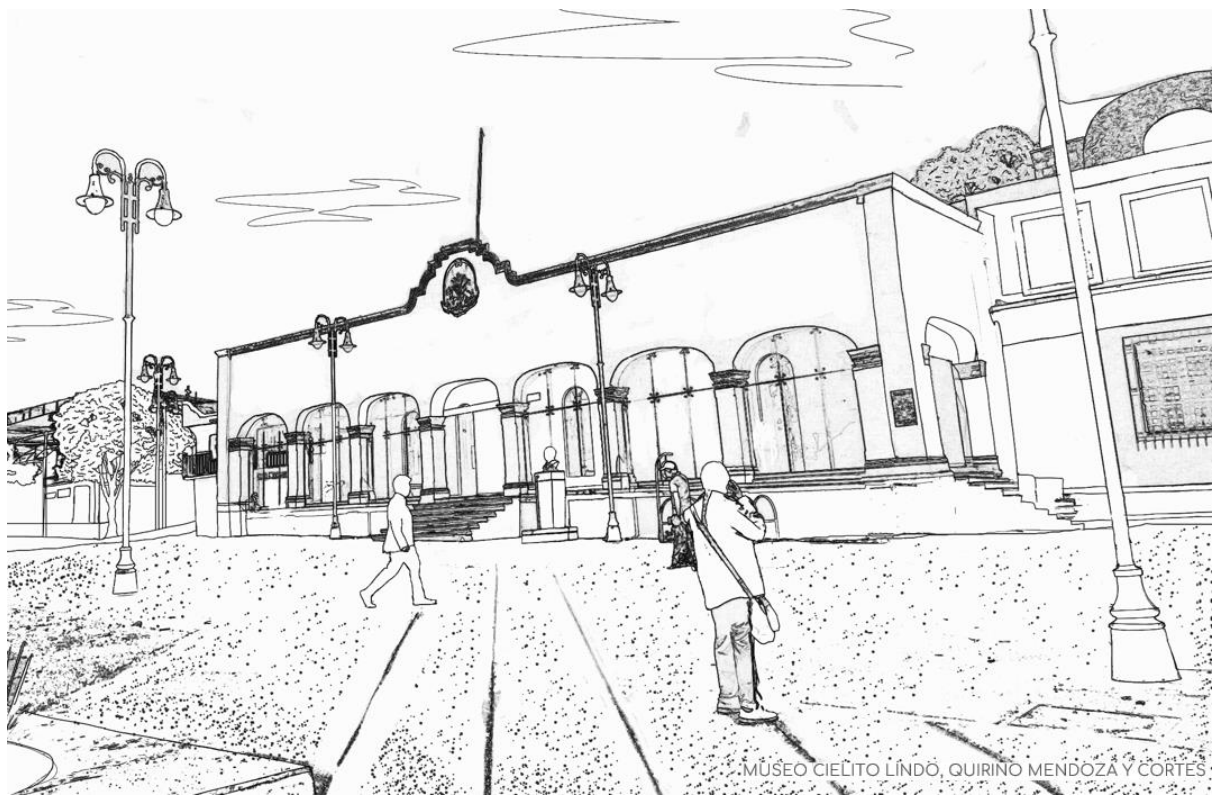


Figura 64. Ilustración elaborada en tableta gráfica "Museo Cielito Lindo, Quirino Mendoza y Cortes". [Dibujo]. Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 65. Ilustración elaborada en tableta gráfica “Museo Dolores Olmedo”. [Dibujo].
Fuente: Casiano, D. (2023).



Figura 66. Ilustración elaborada en tableta gráfica “Capilla de San Juan Evangelista Tlatenchi”. [Dibujo].
Fuente: Casiano, D. (2023).

❖ CONVENIOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS 48 ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES ADSCRITOS PARA SU REGULARIZACIÓN EN LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.

Se define como Asentamiento Humano Irregular (AHI) al “Establecimiento demográfico en un área físicamente localizada, en el cual se integran elementos naturales y obras materiales con el objetivo de ser habitada, sin regularización en el uso de suelo y en la tenencia de la tierra”. (IPDP, 2020, p. 82).

Existe la clasificación general de suelo dividido en dos: Suelo de Conservación y Suelo Urbano, de los cuales el Suelo de Conservación se localiza principalmente en la zona sur y suroeste de la Ciudad de México.

Xochimilco es una de las alcaldías de la Ciudad de México que abarca ambos tipos de suelo. Hasta el año 1987, el Suelo de Conservación en Xochimilco abarcaba una superficie de 39.3 hectáreas, según los registros de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México en 2019⁵. Sin embargo, es preocupante observar cómo el crecimiento de la mancha urbana ha generado una pérdida significativa de estas áreas de Suelo de Conservación, debido a la ocupación de lugares que no estaban destinados a ser de Suelo Urbano.

La pregunta es: ¿Cómo se decide que Asentamientos Humanos Irregulares serán regularizados?

Se debe tomar en cuenta el Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU), los Programas Delegacionales que establecen también la Norma de Ordenación Particular para Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación, El Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal (PGOEDF) y La Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares (CEAHI) la cual fue creada en el año 2017 para la toma de decisiones de acuerdo a demarcación que le corresponde en relación a los asentamientos que se encuentren en Suelo de Conservación y o en Área Natural Protegida. Tal como se indica en el documento de “Asentamientos Humanos Irregulares: Diagnóstico, prospectiva y estrategia de atención integral” para la Planeación y Ordenamiento Territorial emitido por el IPDP (Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México).

“La CEAHI, como órgano colegiado, se integra por la persona alcalde, quien la preside, por SEDEMA, SEDUVI, SGIRPC, PAOT, SACMEX y el pleno del Consejo Ciudadano de la Alcaldía. Dicha Comisión es competente para evaluar las causas, evolución y grado de consolidación de los Asentamientos Humanos Irregulares ubicados en el Suelo de Conservación, las afectaciones urbanas y ambientales

⁵ Secretaría de Medio Ambiente, GCDMX (Marzo, 2019). “Estrategia para la atención integral a Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación de la Ciudad de México”. Pág.21.

ocasionadas, las acciones específicas para revertir los daños urbanos y ambientales ocasionados, los medios para financiar la ejecución de tales acciones, y en su caso, proyectos para reformar el Programa de Desarrollo Urbano”. (IPDP,2020, p.35).

Por esta razón la Alcaldía Xochimilco le solicitó a la CEAHI que evaluarán su propuesta con respecto a sus Asentamientos Humanos Irregulares, de los cuales 48 fueron aprobados para su regularización, ya que son los que presentan un mayor grado de consolidación. Esto con base en las Normas Particulares de Regulación Especial, un Estudio Específico y lo que se conoce como la “Factibilidad Técnica para la Dotación de los Servicios de Agua Potable y Drenaje” que emite SACMEX.

Los AHI aprobados en 2023 para su regularización son los siguientes:

NUM. DE ASENTAMIENTO	No. DE REGIÓN	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO	PUEBLO
1	1	EL CAPULIN	SANTA MARIA NATIVITAS
2	2	BARRIO SAN ANTONIO	SAN LUIS TLAXIATEMALCO
3	3	CRUZCO LA ERA	SAN MATEO XALPA
4		SANTA INES	SAN MATEO XALPA
5	4	SANTA ROSA CHILILICO	CABECERA DELEGACIONAL
6	5	COLONIAL DEL VALLE	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
7	6	MOYOCALCO	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
8	7	TLAXOPAN II	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
9	8	EL OLIVO	SAN MATEO XALPA
10	9	QUIRINO MENDOZA	SAN LUCAS XOCHIMANCA
11	10	TEPEXOMULCO SUR	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
12	11	AXCAYOTE	SAN MATEO XALPA
13	12	ACOCA	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
14		HACIENDA SANTIAGO	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
15		ACOCA TEPEPETLA	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
16	13	DURAZNOTITLA	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
17	14	TLAXOPAN 2° - 3° SECCION	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
18		TLAXOPAN 4° PROVIVIENDA	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
19		TLAXOPAN REVOLUCION	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
20		TLAXOPAN 1° A LA 6°	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
21		TEZOQUITE EL GRANDE	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
22		TEXCALHUIXTLE	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
23	15	MORAL	SANTIAGO TULYEHUALCO
24		TEXMIOCA	SANTIAGO TULYEHUALCO
25	16	XOCHITENCO	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
26	17	TEPETONCO EL ALTO	SANTA CECILIA TEPETLAPA
27	18	TIZICLIPIA	SANTA MARIA NATIVITAS
28		XOCOTITLA	SANTA MARIA NATIVITAS
29		TOTOTITLA CIPRES	SANTA MARIA NATIVITAS
30		AMPLIACION TIZICLIPIA	SANTA MARIA NATIVITAS
31		TERROJASTITLA - COMULIJAC	SANTA MARIA NATIVITAS
32		PALMA HUIZTOCO	SANTA MARIA NATIVITAS
33		CUAUMECA - FRIDA KAHLO	SANTA MARIA NATIVITAS
34	19	SANTIAGO CHILILICO	CABECERA DELEGACIONAL
35		BARRIO CALTONGO	CABECERA DELEGACIONAL
36		AMPLIACION CALTONGO	CABECERA DELEGACIONAL
37		RECODO CALTONGO	CABECERA DELEGACIONAL
38		ZACAPA XICALHUACAN	SANTA CRUZ ACALPIXCA
39		TETITLA LA GALLERA	SANTA CRUZ ACALPIXCA
40		LA HUERTA TULAPA	SAN GREGORIO ATLAPULCO
41		EJIDO SAN GREGORIO	SAN GREGORIO ATLAPULCO
42	20	PEDREGAL DE SAN FCO	SAN FRANCISCO TLANEPANTLA
43		GASODUCTO TEPOZANES	SAN FRANCISCO TLANEPANTLA
44	21	XOCHIPILA	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
45		MINERIA	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
46		LA GUADALUPITA	SANTIAGO TEPALCATLAPAN
47	22	TEJOMULCO EL HUERTO	SANTA CRUZ ACALPIXCA
48	23	SAN ISIDRO	SANTA CECILIA TEPETLAPA

Figura 67. “48 Asentamientos Humanos Irregulares aprobados para su regularización”. [Tabla].

Fuente: Alcaldía Xochimilco. (2023).

De acuerdo con el PDDU de Xochimilco este establece que, para dar atención en relación a los Asentamientos Humanos Irregulares, estos fueron zonificados con los siguientes usos del suelo: HRC (Habitacional Rural Comercial), HR (Habitacional Rural), HRB (Habitacional Rural de Baja densidad) y RE (Rescate Ecológico). Por lo que fue creada la Comisión de Regulación Especial (CRE) la cual se encarga de la gestión del cambio de uso del suelo de los asentamientos beneficiados, además de las medidas que se deban tomar en caso de que los asentamientos que no se lleguen a consolidar.

Finalmente: “Los AHI dictaminados favorablemente por la CEAHI entran a un proceso administrativo de regulación, asignando el uso de suelo correspondiente, previo cumplimiento cabal con las disposiciones establecidas en el Dictamen, posteriormente y en un segundo procedimiento se llevará a cabo el proceso de regularización de la tenencia de la tierra a cargo de la Dirección General de Regularización Territorial y el Instituto Nacional de Suelo Sustentable, instancias local y federal respectivamente, competentes en la materia”. (IPDP, 2020, p.36)

En este contexto, como parte de mi servicio social en la Alcaldía Xochimilco, colaboré en la revisión de expedientes y elaboración de los Convenios de Ordenamiento Territorial para los 48 Asentamientos Humanos Irregulares en Xochimilco los cuales aún se encuentran en revisión con otras instituciones como lo son: **SEDUVI** (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda), **PAOT** (Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México), **CORENADR** (Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural) y la **DGRT** (Dirección General de Regularización Territorial).

Los convenios establecen medidas de mitigación y obras de compensación por la pérdida de servicios ambientales que se deben llevar a cabo entre los habitantes de los AHI y la Alcaldía Xochimilco de acuerdo a lo que indica el CEAHI, en los cuales algunas de las propuestas que se incluyen en los convenios son las siguientes:

- Promover el sembrado de árboles (las especies de los árboles dependerá de cada asentamiento).
- Evitar la invasión al área natural protegida.
- Llevar a cabo talleres de capacitación para la población respecto al manejo de residuos sólidos.
- Medidas para evitar la afectación de la flora y fauna existente cerca de los AHI.

- Implementación de ecotecnologías como la reutilización de agua pluvial, aguas grises y proponer azoteas verdes.
- Prohibir la quema de vegetación y basura tanto al interior como exterior del asentamiento.
- Realizar acciones de monitoreo en el Asentamiento regulado para que en caso de ser necesario se realicen denuncias ante las autoridades correspondientes sobre un posible delito en materia ambiental.
- Pintar las fachadas de comercios y viviendas con las tonalidades propuestas por el INAH (paja, durazno, salmón, trigo y amarillo) junto con un rodapié de 0.90 metros en la tonalidad de rojo óxido (guajillo), así como utilizar letreros con herrería estructural para negocios las cuales deberán ser pintadas de color (tabaco) y de ser posible con acabados y materiales de la zona que den homogeneidad al conjunto, para fomentar un sentimiento de identidad a los habitantes del lugar.

METAS ALCANZADAS

Mediante este informe, he tenido la oportunidad de constatar un evidente avance en mis habilidades y aptitudes profesionales con base en mi participación en los proyectos arquitectónicos previamente mencionados. Estos proyectos representan un importante suceso en el desarrollo de mi formación académica y profesional. Me satisface enormemente el progreso que he alcanzado; Le agradezco a la Alcaldía Xochimilco por abrirme las puertas de sus instalaciones, a su personal, a la Arq. Silvia Hernández Montero y a mi supervisor el Dr. en C. y A. D. Daniel Ricardo López Trejo quienes ayudaron en gran medida a fortalecer mi aprendizaje.

Poseo el conocimiento del proceso real que involucra un proyecto arquitectónico, así como de la tramitología necesaria para su ejecución. He adquirido la capacidad de realizar levantamientos arquitectónicos, desarrollar propuestas de diseño arquitectónico y museográfico, realizar generadores, supervisar obras y resolver eficazmente los desafíos que puedan surgir durante la ejecución de cualquier proyecto.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Desde el principio, uno de mis objetivos principales fue adquirir la mayor cantidad de conocimientos durante los proyectos de los cuales formé parte en las actividades que me fueron asignadas y las cuales son relacionadas con la arquitectura, para desarrollar mis habilidades profesionales y sociales, gracias a la colaboración con profesionales experimentados en este campo laboral. Además de hacer observaciones, expresar mis dudas, poder transmitir mis ideas y la información adecuada ante cualquier tarea que se tenga que ejecutar; resultó ser una parte muy valiosa para mi desarrollo profesional.

Tengo presente que la arquitectura implica muchos procesos antes de materializar una edificación, que en esta profesión siempre hay que tener la capacidad de saber abordar y resolver cualquier inconveniente que se presente, hay que estar en campo y a su vez no descuidar el proceso administrativo, saber que el tiempo es muy valioso por ello siempre se debe estar en constante proactividad, que los errores pueden significar pérdidas y siempre se debe tomar cualquier responsabilidad con la mayor seriedad y compromiso; de modo que los resultados siempre sean satisfactorios en cualquier situación que se presente, aplicando nuestras habilidades tanto personales como profesionales de manera efectiva.

Al llegar a este punto de término de mi trayecto académico, me siento agradecida con la que es mi casa de estudios la UAM Xochimilco, a mis profesores, a mi asesor el Arq. Sergio Alberto Rojas Arias a quien conozco desde que ingrese a la carrera universitaria, en aquel módulo de Tronco Divisional en que fue mi profesor y donde

nos puso a dibujar un árbol el primer día de clase y nos dijo: “Recuerden su dibujo para que en el futuro lo vuelvan a ver y noten cómo han cambiado”.

Este logro no solo es mío, sino también de aquellos que me han apoyado de manera incondicional; por su constante aliento y respaldo: A mi padre, por ser mi ejemplo de lo que siempre quise ser profesionalmente, por compartir sus conocimientos conmigo como mi mayor mentor y ahora colega. A mi madre por ser mi ejemplo de tenacidad y dedicación en todos los ámbitos de la vida, por siempre tener las palabras correctas cuando más lo necesito; aspiro algún día a ser tan talentosa como tú en todo lo que haces y en la gran persona que eres. A mis hermanos por ser mi fuente de inspiración, por ser mis consejeros incondicionales y por estar a mi lado en las noches en vela. Sin ellos, este logro no habría sido posible. Gracias, los amo.

Agradezco a la vida por la oportunidad de haber completado la carrera universitaria de arquitectura satisfactoriamente, también reconozco mi esfuerzo, sacrificio y dedicación; los cuales finalmente han dado sus frutos. Mi experiencia en la universidad no solo me ha proporcionado conocimientos y habilidades académicas, sino también un crecimiento personal significativo; todo en la vida es un proceso y siempre se debe tener la mente abierta para aprender cada día de todas las personas y todas las situaciones que se presentan en ella.

Cada desafío académico me ha preparado para enfrentar con confianza cualquier reto profesional. Ahora, me corresponde aplicar lo aprendido y así contribuir al campo laboral que he elegido; estoy lista para lo que suceda en el futuro. Estoy agradecida por todo lo que ha enriquecido en mi vida esta experiencia, en el comienzo de una nueva etapa llena de posibilidades y logros que están por venir.

RECOMENDACIONES

A la alcaldía le recomendaría abrir más vacantes en el transcurso del año, ya que solo se abren las vacantes dos veces al año para los alumnos de la UAM y muchas veces los alumnos interesados tienen que hacer una espera de medio año para tener la oportunidad de colaborar en el proyecto.

BIBLIOGRAFÍA Y/O REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Alcaldía Xochimilco, (2023).
- Archivo Histórico del Agua. AV.196. (1906) "Boletín Oficial del Consejo de Gobierno del Distrito Federal, tomo 7, número 36", p. 554-564.
- Archivo Histórico del Agua. Véase texto de Guillermo Rode, (s.f.) "Golpe de ariete hidráulico en el acueducto a Xochimilco", en Irrigación en México, p. 308.
- Canabal Cristiani, Beatriz, (1997) "Xochimilco una identidad recreada, México", Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- INAH. (s.f.) Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.
https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica
- IPDP. (2020). Asentamientos Humanos Irregulares. Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.
<https://ipdp.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/63a/482/80e/63a48280e36f7893549739.pdf>
- Peralta Flores, Araceli, (Abril-junio 1991), "El acueducto de Xochimilco", en Boletín de Monumentos Históricos, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, número 13, p. 20-35.
- Secretaría de Medio Ambiente, GCDMX (Marzo, 2019). "Estrategia para la atención integral a Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación de la Ciudad de México". Pág.21.

ANEXO

❖ CAPILLA DE SAN MARCOS

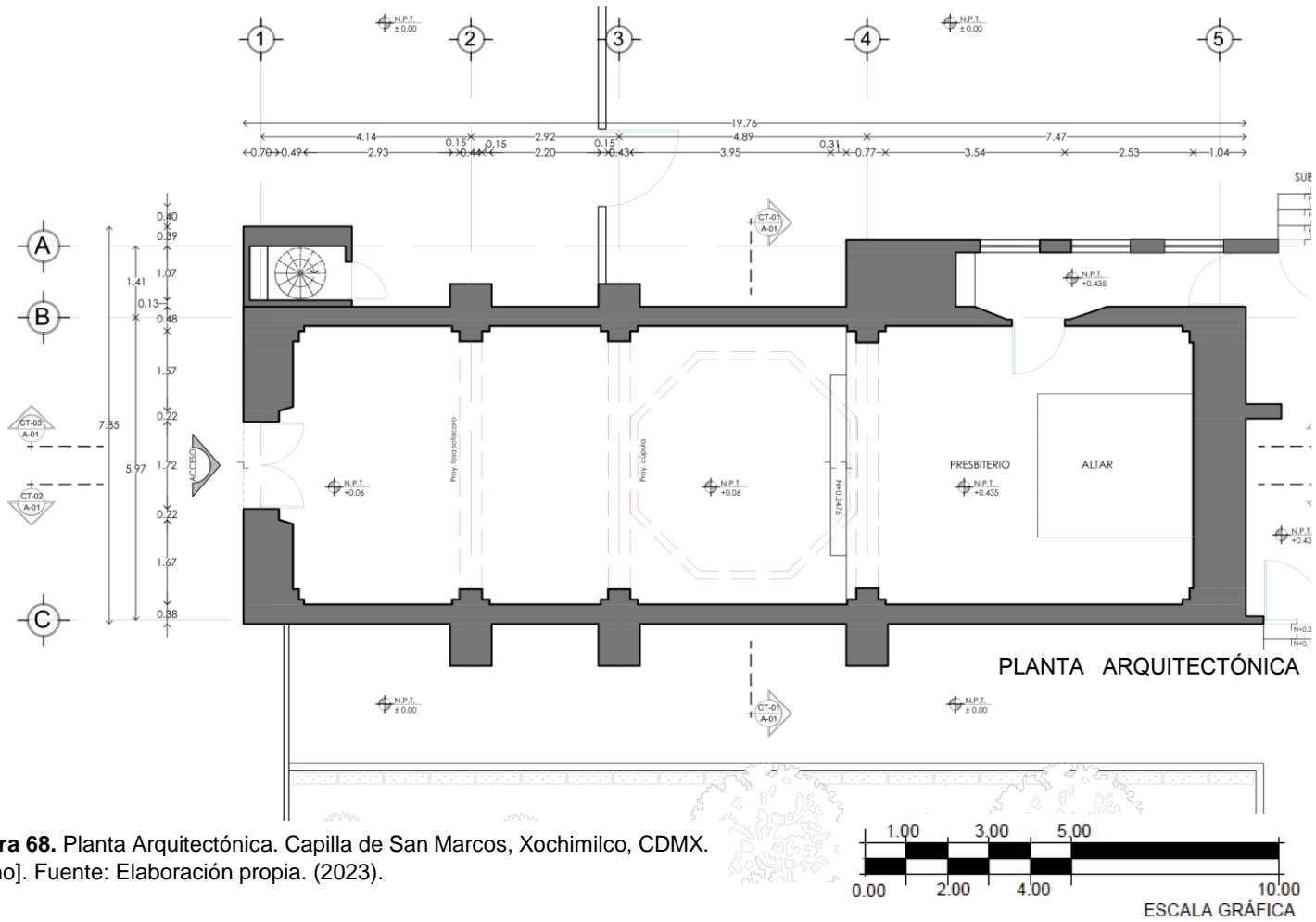


Figura 68. Planta Arquitectónica. Capilla de San Marcos, Xochimilco, CDMX. [Plano]. Fuente: Elaboración propia. (2023).

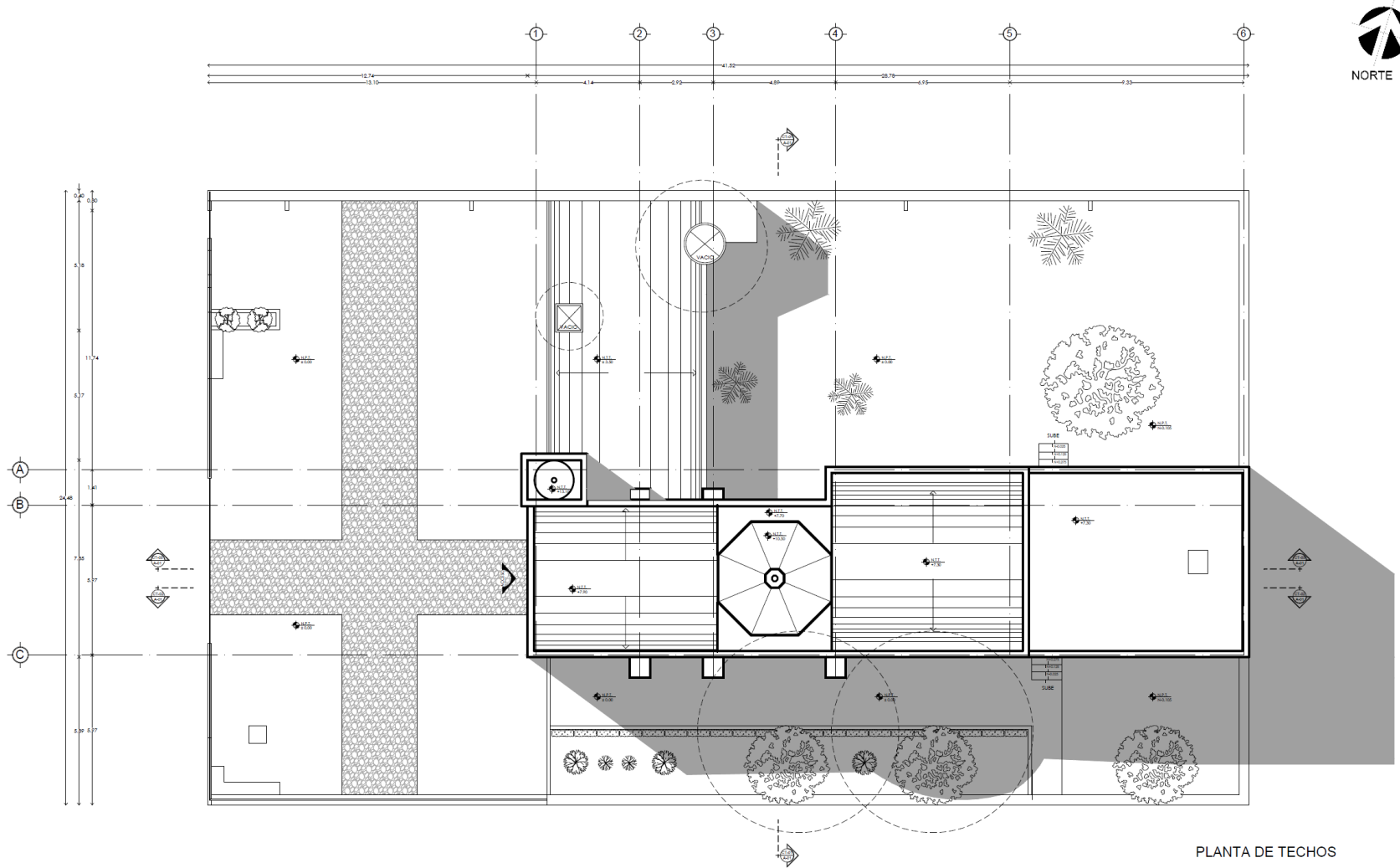
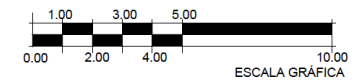


Figura 69. Planta de Techos. Capilla de San Marcos, Xochimilco, CDMX. [Plano]. Fuente: Casiano, D; & Chávez, J. (2023).



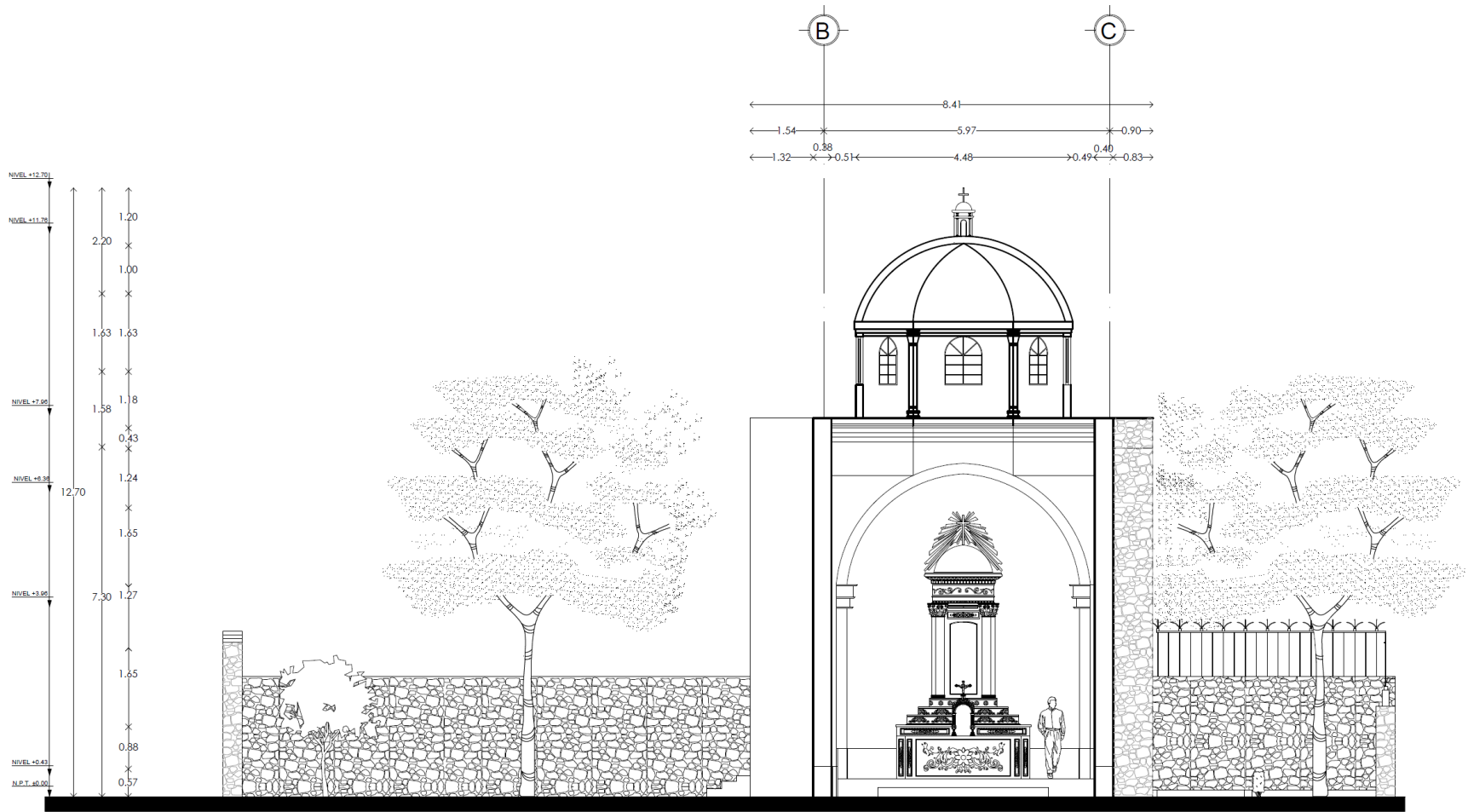
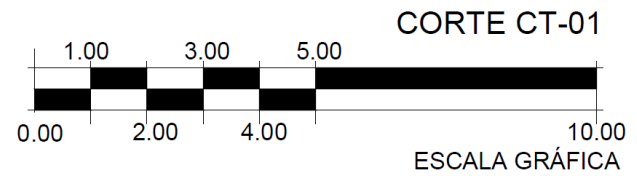
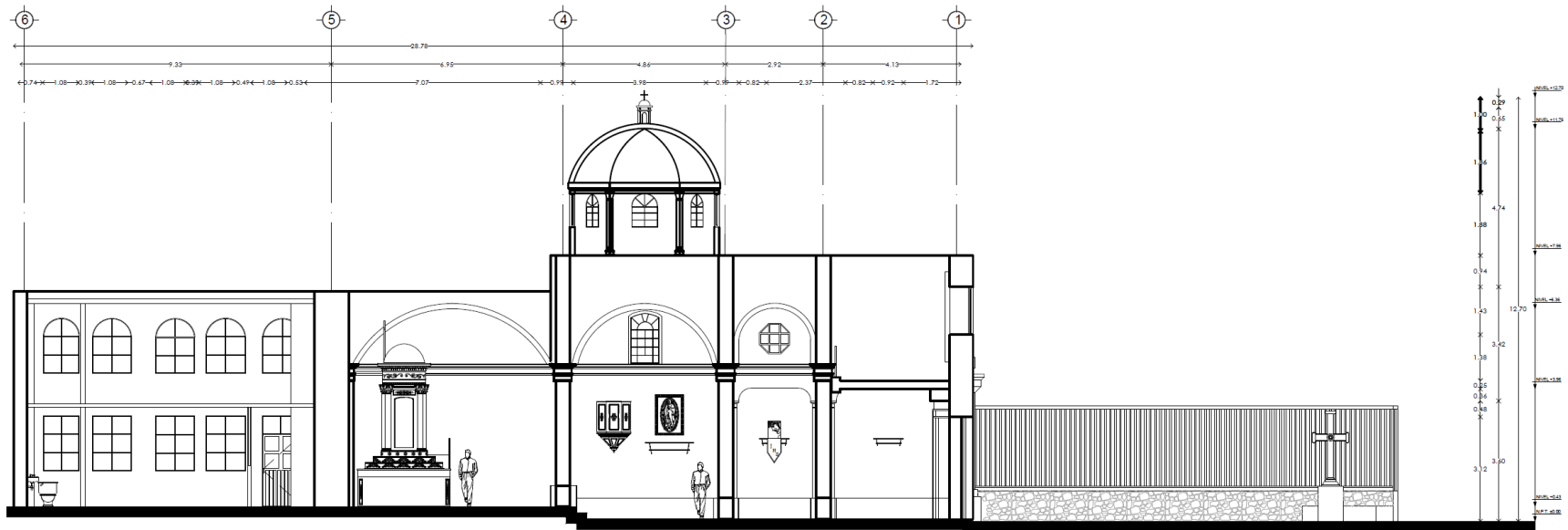


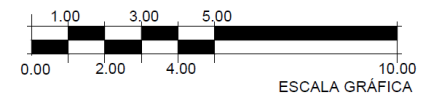
Figura 70. Corte CT-01. Capilla de San Marcos, Xochimilco, CDMX. [Plano]. Fuente: Casiano, D; & Chávez, J. (2023).

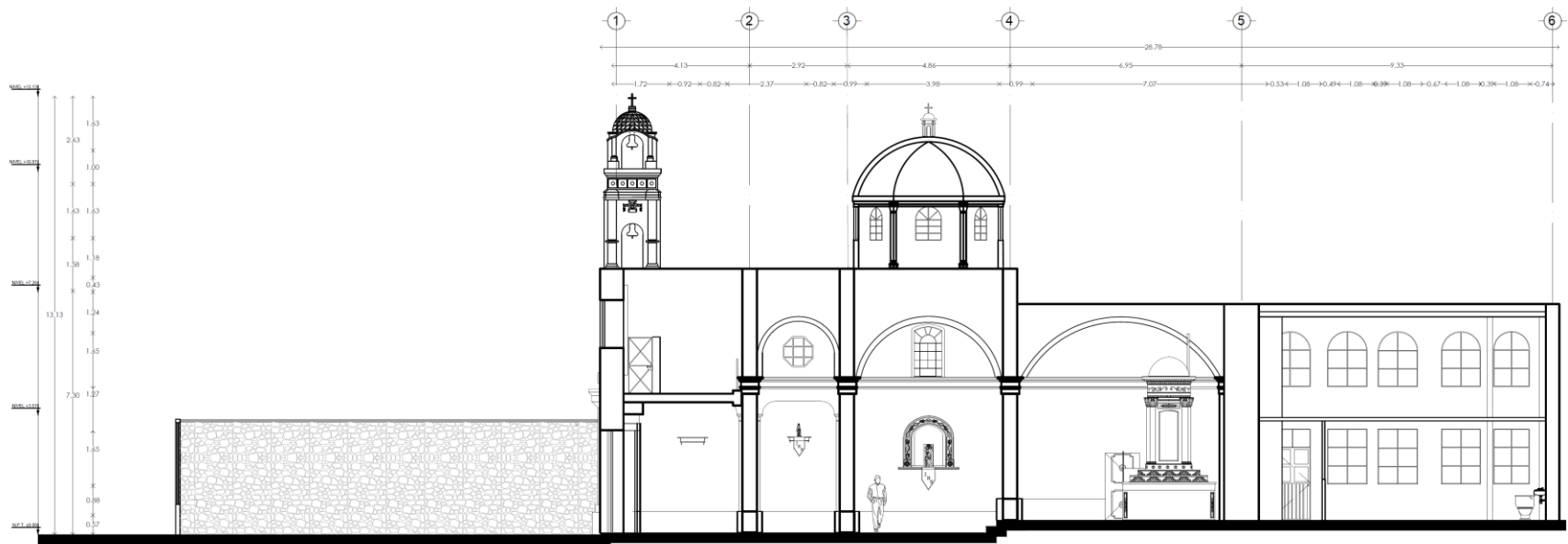




CORTE CT-02

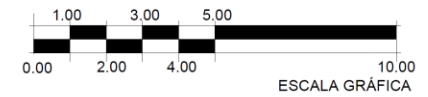
Figura 71. Corte CT-02. Capilla de San Marcos, Xochimilco, CDMX. [Plano]. Fuente: Elaboración propia. (2023).





CORTE CT-03

Figura 72. Corte CT-03. Capilla de San Marcos, Xochimilco, CDMX.
[Plano]. Fuente: Elaboración propia. (2023).





FACHADA PRINCIPAL

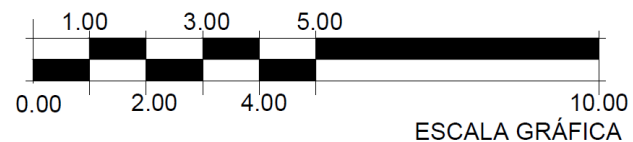
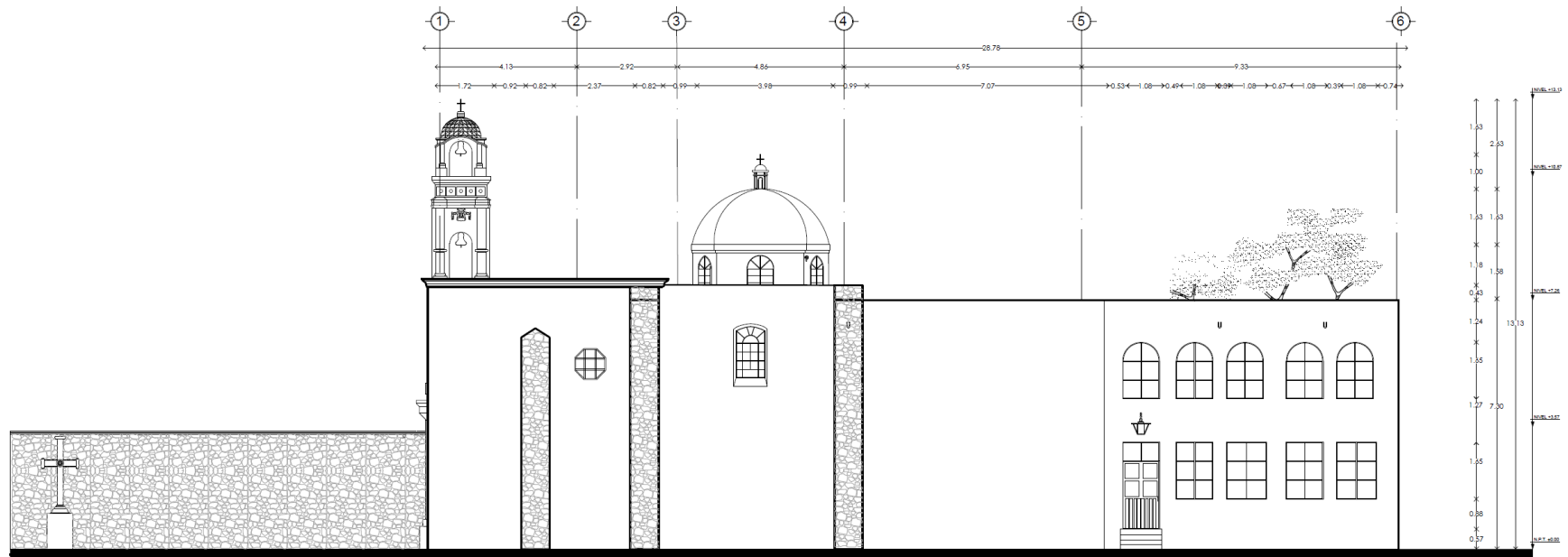
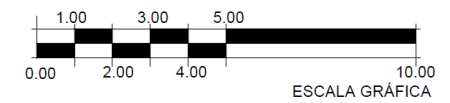


Figura 73. Fachada principal. Capilla de San Marcos, Xochimilco, CDMX. [Plano]. Fuente: Casiano, D; & Chávez, J. (2023).



FACHADA LATERAL

Figura 74. Fachada lateral. Capilla de San Marcos, Xochimilco, CDMX.
[Plano]. Fuente: Elaboración propia. (2023).



❖ **CAPILLA DE SAN CRISTÓBAL**

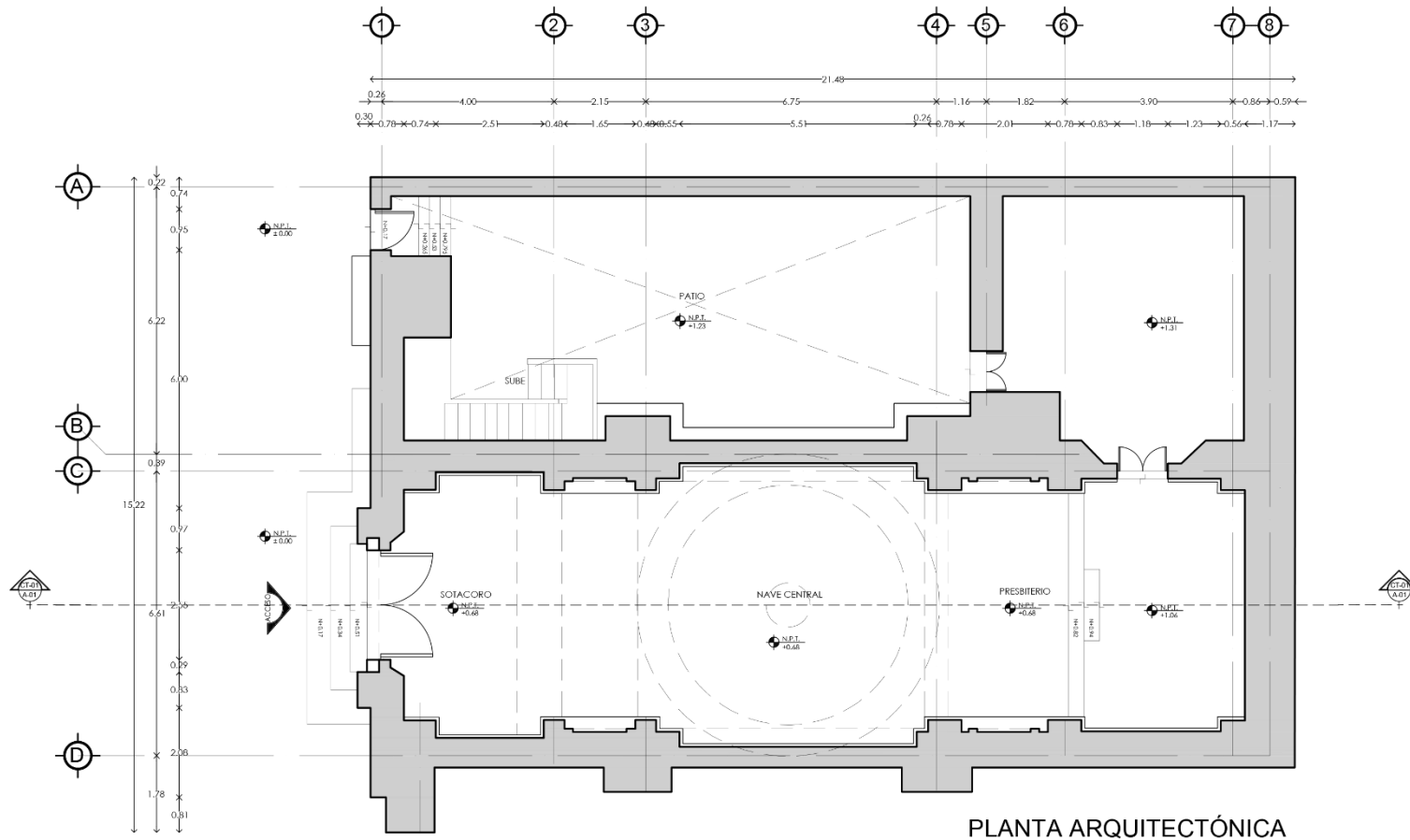
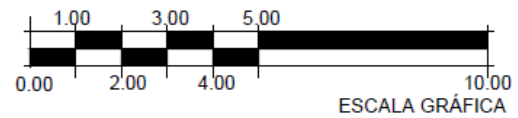
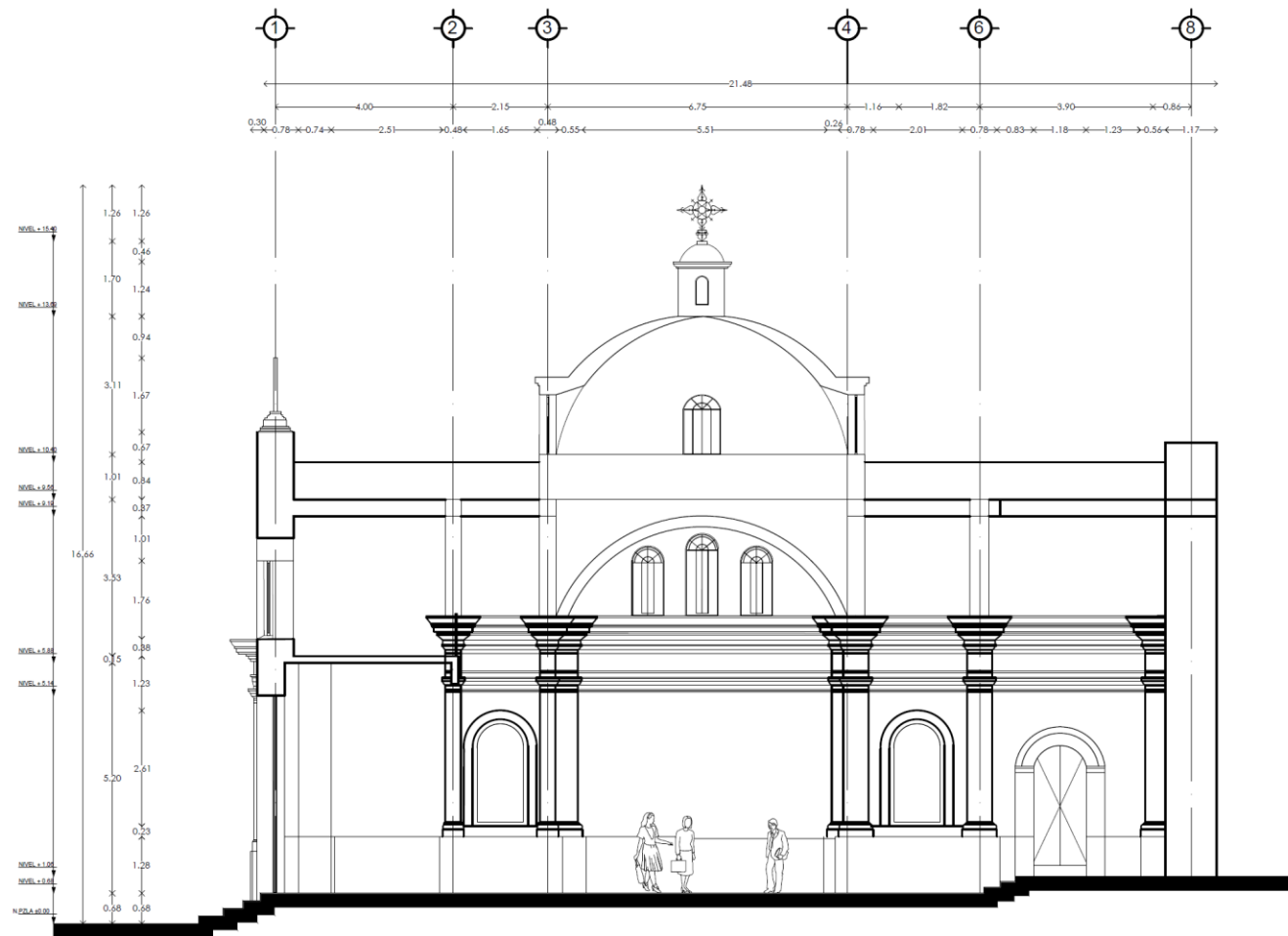


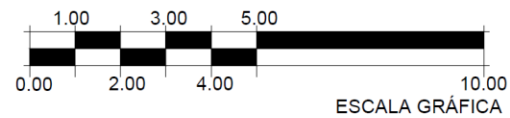
Figura 75. Planta Arquitectónica. Capilla de San Cristóbal, Xochimilco, CDMX. [Plano]. Fuente: Elaboración propia. (2023).

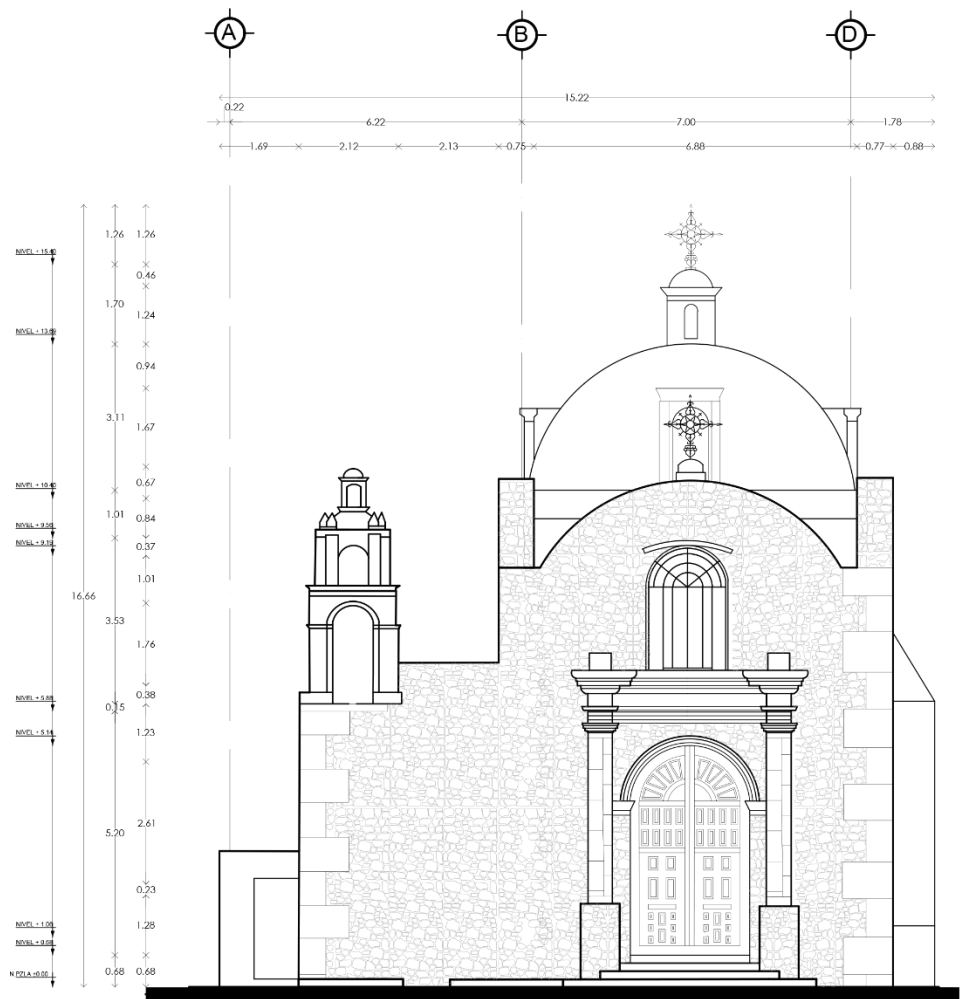




CORTE CT-01

Figura 76. Corte CT-01. Capilla de San Cristóbal, Xochimilco, CDMX. [Plano]. Fuente: Elaboración propia. (2023).





FACHADA PONIENTE

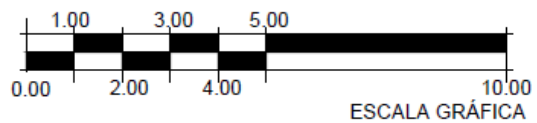
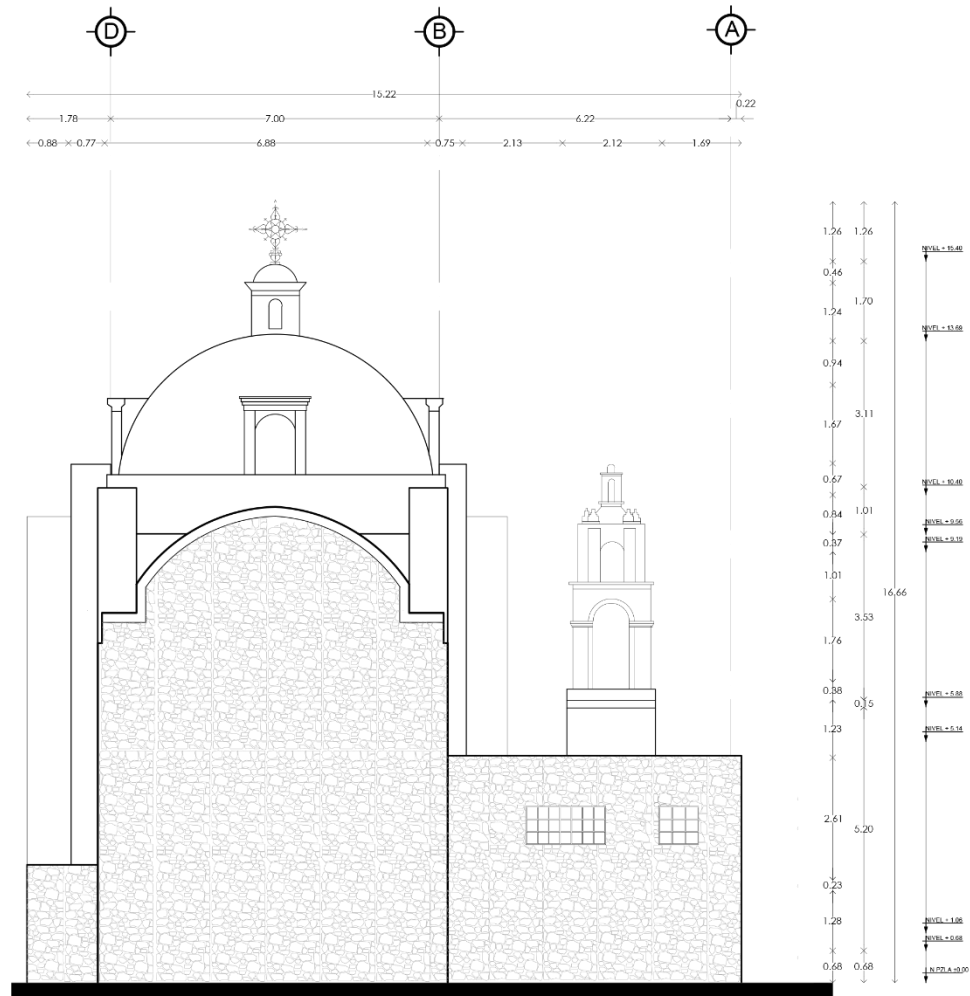


Figura 77. Fachada Poniente. Capilla de San Cristóbal, Xochimilco, CDMX. [Plano]. Fuente: Casiano, D; & Chávez, J. (2023).



FACHADA ORIENTE

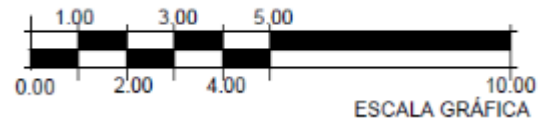
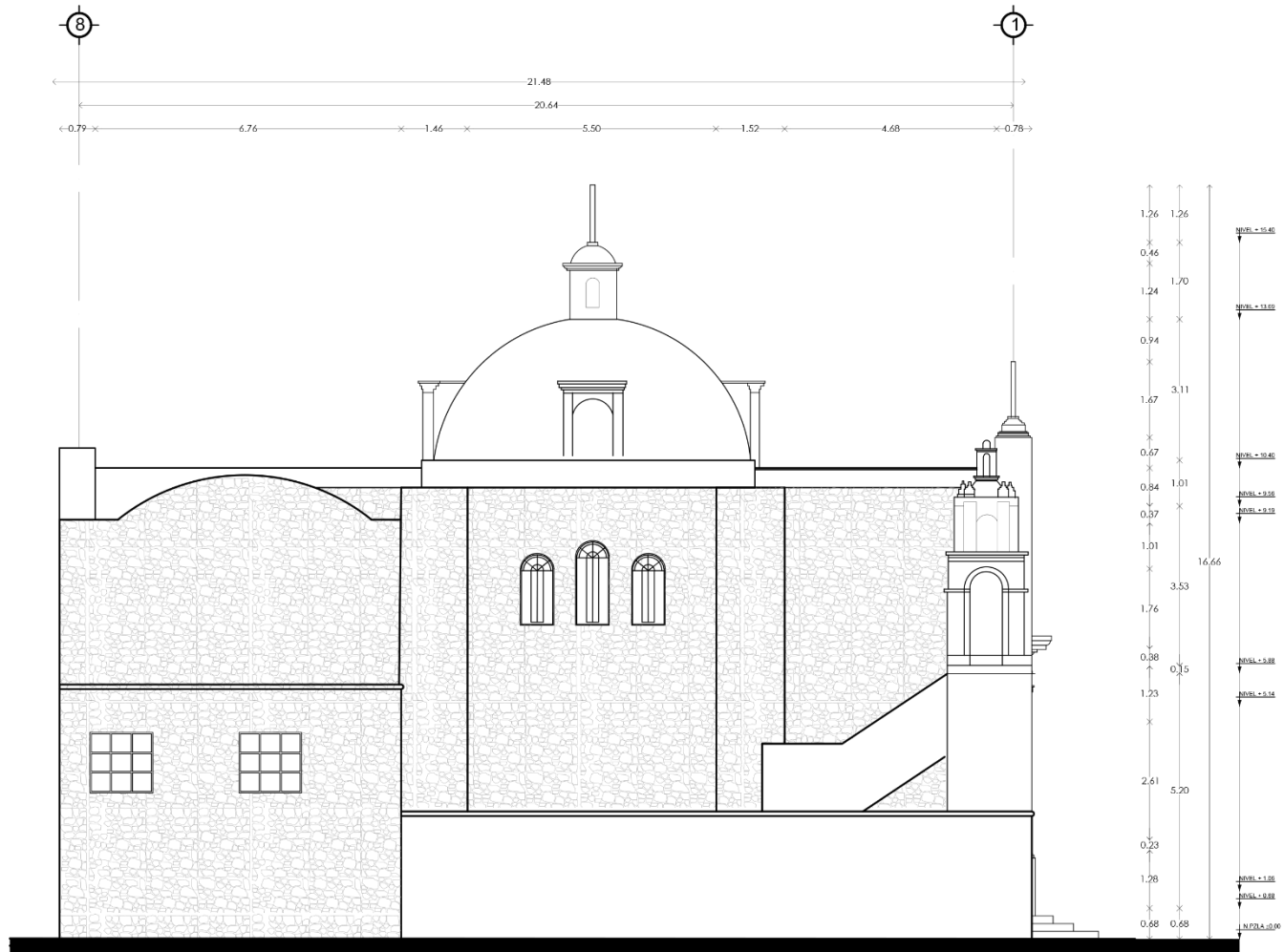
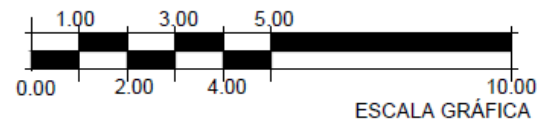


Figura 78. Fachada Oriente. Capilla de San Cristóbal, Xochimilco, CDMX. [Plano]. Fuente: Elaboración propia. (2023).



FACHADA NORTE

Figura 79. Fachada Norte. Capilla de San Cristóbal, Xochimilco, CDMX. [Plano]. Fuente: Casiano, D; & Chávez, J. (2023).



❖ **MUSEO “CIELITO LINDO, QUIRINO MENDOZA Y CORTES”**

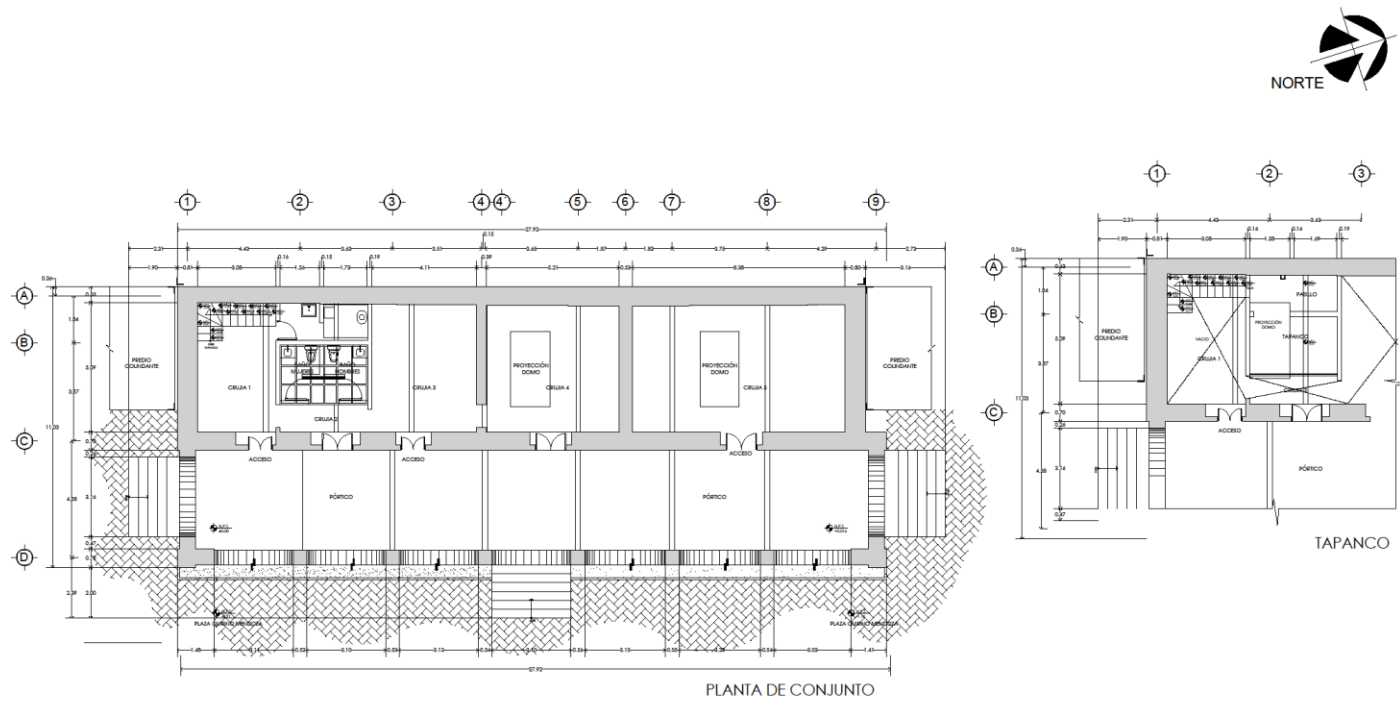


Figura 80. Plantas Arquitectónicas. Museo “Cielito Lindo, Quirino Mendoza y Cortes”, Santiago Tulyehualco, Xochimilco, CDMX. [Plano]. Fuente: Elaboración propia. (2023).

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 ALCALDÍA EN XOCHIMILCO
 JOSÉ CARLOS AGOSTA RUÍZ
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 NEYLA MARTHA EGGERHA SANCHEZ MENDOZA

SIMBOLOGÍA

	NOCHA ACCESO O PASADIZO		NOCHA NIVEL EN PISO
	NOCHA LE		NOCHA MURIDO DE PARED CORRIENTE
	NOCHA LINA DE BARRIO		NOCHA PERCHOTE
	NOCHA PAREDADA		NOCHA COLONIA
	NOCHA CORRE		NOCHA MURIDO DE BARRIO
	NOCHA DETALLE		NOCHA CAMBIO DE NIVEL

ACABADOS

	NOCHA NIVEL EN PLANTA		NOCHA MURIDO DE PLANTA
	NOCHA NIVEL EN PLANTA		NOCHA CORRE CALADO
	NOCHA NIVEL EN PLANTA		NOCHA NIVEL EN PLANTA
	NOCHA NIVEL EN PLANTA		NOCHA NIVEL EN PLANTA
	NOCHA NIVEL EN PLANTA		NOCHA NIVEL EN PLANTA

NOCHAS CON OBSERVACIONES

- SE DEBE VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LA CALIDAD DE LA OBRERA EN ESTE PUNTO DE CONSTRUCCIÓN.
- SE DEBE VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LA CALIDAD DE LA OBRERA EN ESTE PUNTO DE CONSTRUCCIÓN.
- SE DEBE VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LA CALIDAD DE LA OBRERA EN ESTE PUNTO DE CONSTRUCCIÓN.
- SE DEBE VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LA CALIDAD DE LA OBRERA EN ESTE PUNTO DE CONSTRUCCIÓN.
- SE DEBE VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LA CALIDAD DE LA OBRERA EN ESTE PUNTO DE CONSTRUCCIÓN.

CRONOGRAMA DE LOCALIZACIÓN

ENTREGA DE PROYECTO	SEP 2023
Nº REVISIONES	FECHA

CLAVE

A-01
ARQUITECTÓNICO

PROYECTO
Rehabilitación del Edificio Público de Santiago Tulyehualco, Alcaldía Xochimilco

UBICACIÓN
ZARAGOZA EN LA URBANIZACIÓN TULYEHUALCO
XOCHIMILCO CIUDAD DE MEXICO

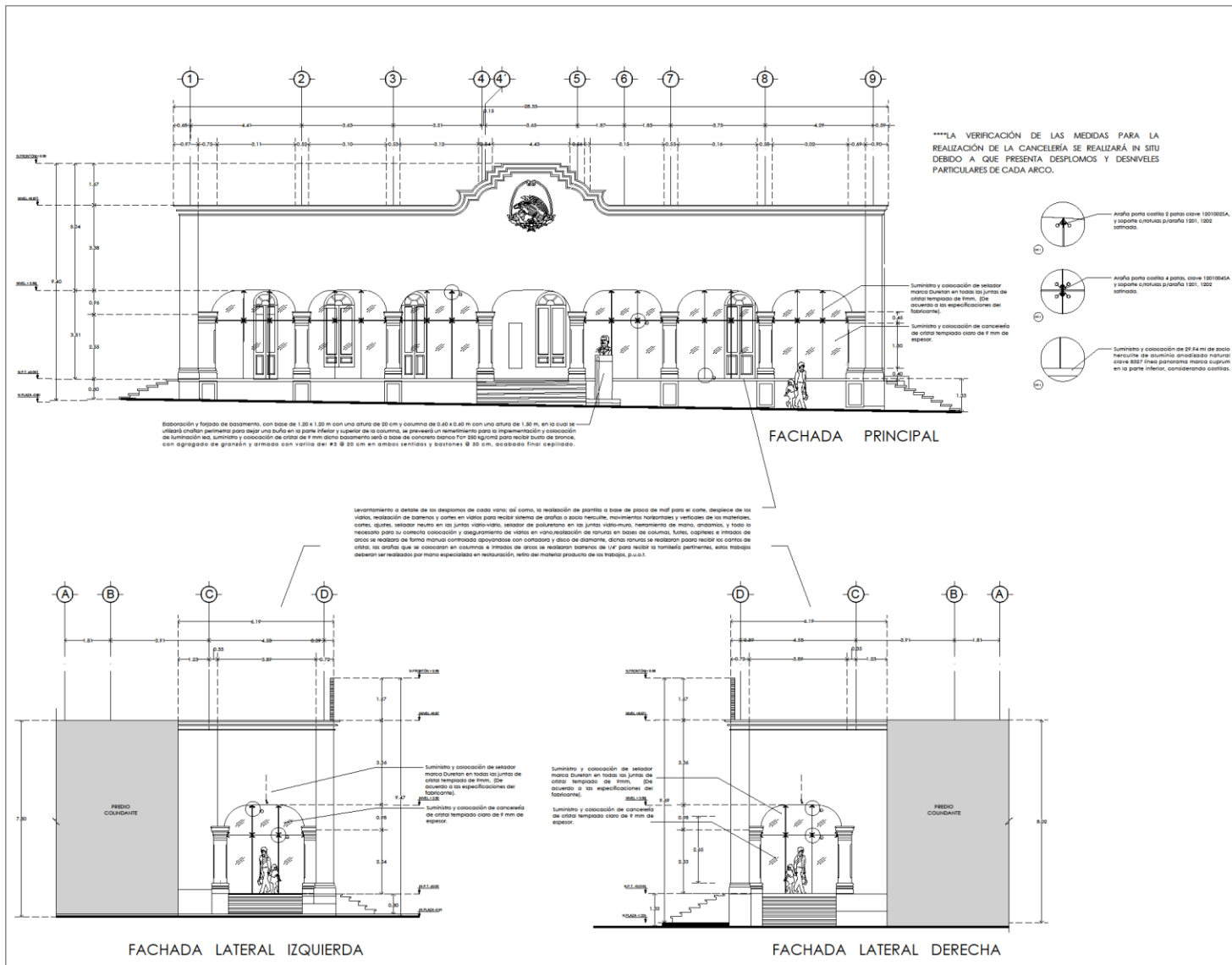
PLANO
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS **01**

ESCALA
1:200 METROS
Norte
MAYO DE 2023

PROYECTADO POR
ELISABETH ARTURO TOLEDO VALDEHERRAN

PROYECTO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 ALCALDE EN EJERCICIO
 JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 MTRA. MARTHA EUGENIA SANCHEZ MEMBRILLO

EMBOLOGIA:
 1. MONEDA DE ACCESO O SALIDA
 2. MONEDA DE BARRERA
 3. MONEDA DE DESPLAZAMIENTO
 4. MONEDA INCLINADA
 5. MONEDA DE COBRE
 6. MONEDA DE DETALLE
 7. MONEDA DE ALAMBRE
 8. MONEDA DE ALAMBRE
 9. MONEDA DE ALAMBRE

MONEDA DE ACCESO O SALIDA
 MONEDA DE BARRERA
 MONEDA DE DESPLAZAMIENTO
 MONEDA INCLINADA
 MONEDA DE COBRE
 MONEDA DE DETALLE
 MONEDA DE ALAMBRE
 MONEDA DE ALAMBRE
 MONEDA DE ALAMBRE

NO MUESTRE
 MONEDA DE ACCESO O SALIDA
 MONEDA DE BARRERA
 MONEDA DE DESPLAZAMIENTO
 MONEDA INCLINADA
 MONEDA DE COBRE
 MONEDA DE DETALLE
 MONEDA DE ALAMBRE
 MONEDA DE ALAMBRE
 MONEDA DE ALAMBRE

1. LUGAR DONDE SE ENCONTRA EL MONUMENTO.
 2. LUGAR DONDE SE ENCONTRA EL MONUMENTO EN LA CARRERA.
 3. LUGAR DONDE SE ENCONTRA EL MONUMENTO EN LA CARRERA.
 4. LUGAR DONDE SE ENCONTRA EL MONUMENTO EN LA CARRERA.
 5. LUGAR DONDE SE ENCONTRA EL MONUMENTO EN LA CARRERA.
 6. LUGAR DONDE SE ENCONTRA EL MONUMENTO EN LA CARRERA.
 7. LUGAR DONDE SE ENCONTRA EL MONUMENTO EN LA CARRERA.
 8. LUGAR DONDE SE ENCONTRA EL MONUMENTO EN LA CARRERA.
 9. LUGAR DONDE SE ENCONTRA EL MONUMENTO EN LA CARRERA.

ENTREGA DE PROYECTO: SEP 2023
 REVISIONES: FEBR 2024

CLASE:
 FC-01

PROYECTO:
 Rehabilitación del Edificio Público de Santiago Tulyehualco, Alcaldía Xochimilco

UBICACION:
 CARRETERA SAN LAUREN, SANTEGO TULYEHUALCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MEXICO

PLANO:
 FACHADA INTEGRAL DE CRISTAL 01

ESCALA:
 1:200
 1:500
 1:1000
 1:2000

PROYECTISTA:
 ESTUDIO ARTURO VALDEZ VALDEZ S.C.

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS:
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS

Figura 82. Fachada integral de Cristal. Museo “Cielito Lindo, Quirino Mendoza y Cortes”, Santiago Tulyehualco, Xochimilco, CDMX. [Plano]. Fuente: Casiano, D; & Chávez, J. (2023).

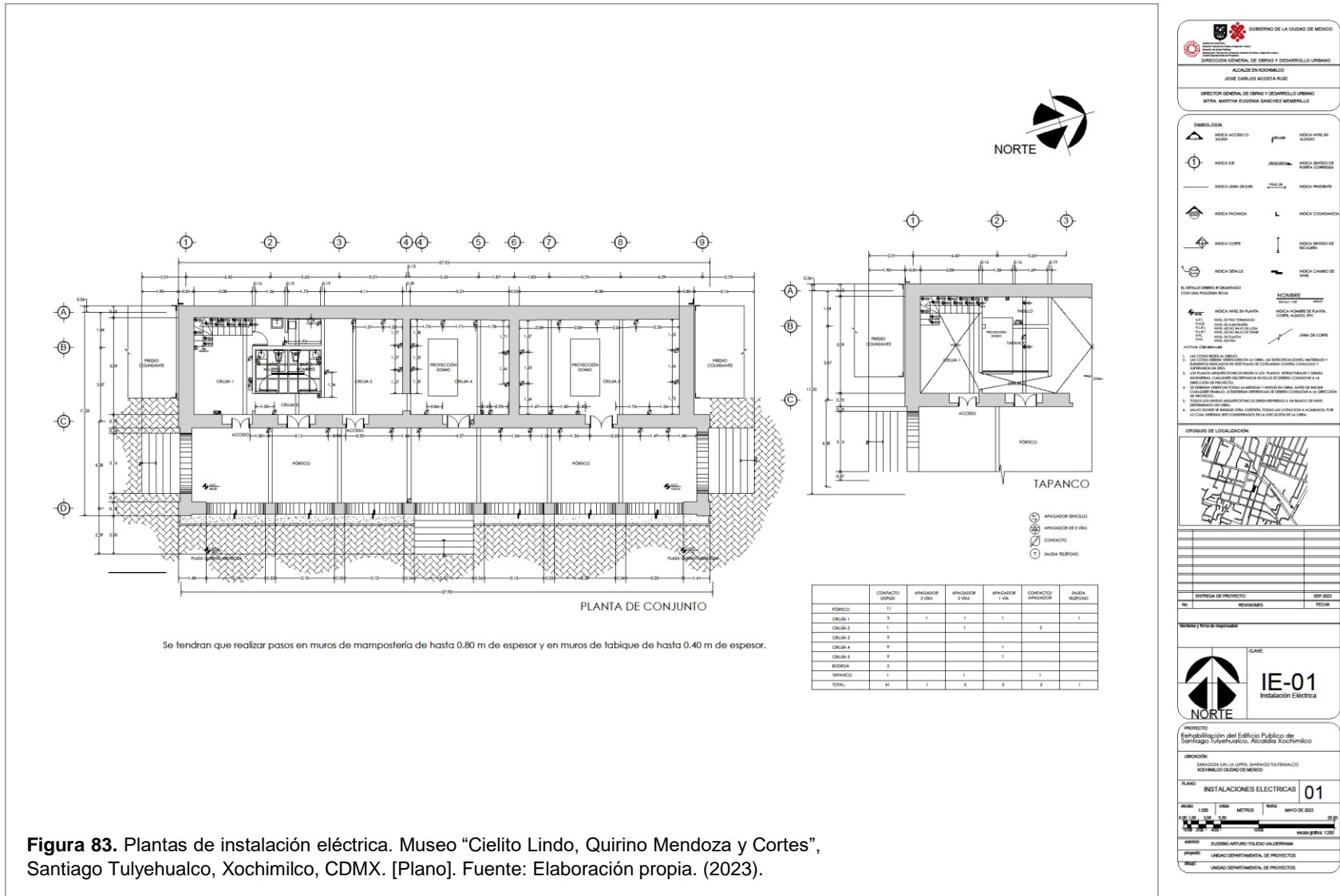


Figura 83. Plantas de instalación eléctrica. Museo "Cielito Lindo, Quirino Mendoza y Cortes", Santiago Tulyehualco, Xochimilco, CDMX. [Plano]. Fuente: Elaboración propia. (2023).